

INFORME GENERAL

Programa de Fortalecimiento a la Extensión 2019-2021

La presencia de la extensión en el Plan de Estudios de la Licenciatura en
Psicología (PELP) - 2013

1. Introducción

La Extensión Universitaria (EU) es una de las funciones de la Universidad de la República (UdelaR), que, desde una perspectiva integral, permite *“orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas. En su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora.”* Se entiende como un proceso educativo transformador donde no existen roles estereotipados de educador/a y educando/a. Un proceso en el que todos/as tienen el potencial de aprender y enseñar.¹

Por su parte, el Consejo Directivo Central de la UdelaR define la extensión universitaria como *“el conjunto de actividades de colaboración de actores universitarios con otros actores que, en procesos interactivos donde cada actor aporta sus saberes y todos aprenden, contribuyen a la creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento, con prioridad a los sectores más postergados (Tommasino, 2013, p. 11)”*².

En nuestra Facultad la extensión está presente en el proceso de formación de los futuras psicólogas y psicólogos. En el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología 2013 (PELP 2013), podemos constatar dos Unidades Curriculares Obligatorias (UCOs) "Métodos y Herramientas orientadas a la Extensión" (2 créditos) y "Formación Integral" (5 créditos) que incluyen contenido específico de extensión. A su vez, se incluyen la UCO Diseños de Proyectos, Articulación de Saberes V, Articulación de Saberes VI y en el Módulo Prácticas y Proyectos³, por considerar que son espacios curriculares que pueden promover la presencia de la extensión.

Si bien se han generado políticas para fortalecer los procesos de extensión al interior de nuestra Facultad, no contamos a la fecha con un análisis sistemático de los mismos, ni del itinerario que realizan los estudiantes en relación a esta función durante su proceso de formación. Por este motivo, la Comisión Académica de Extensión (CAE)⁴ de la Facultad de Psicología, se ha propuesto trabajar en el *Programa de Fortalecimiento a la Extensión 2019-2021*, con el objetivo de contribuir a repensar y *“fomentar el desarrollo de la Extensión en la Facultad de Psicología en el marco de la integralidad de las funciones, fuertemente vinculada a las demandas de la sociedad y considerando las transformaciones institucionales de la última década”* (CAE , 2019-2021)⁵.

¹ Ver: <https://psico.edu.uy/extension/que-es-la-extension>

² Tommasino, H. (2013, Noviembre). Extensión en la hora del balance. En *Diálogo*, 11–13.

³ <https://psico.edu.uy/extension/que-es-la-extension>

⁴ La Comisión Académica de Extensión (CAE) ,votada por el Consejo de Facultad de Psicología el día 30 de abril de 2018, está integrada por: Prof.Tit. Alicia Rodríguez por Instituto de Psicología Social, Prof. Agda. Gabriela Etchebere por Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Prof. Adj. Mónica Olaza por Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, Prof. Adj. Mercedes Couso por Instituto de Psicología Clínica y Prof. Adj. Graciela Loarche por Instituto de Psicología de la Salud. Participan también la Prof. Adj. Virginia Rubio por Coordinación de la Secretaría Académica de Gestión de Relacionamento Nacional e Internacional (SAGIRNI) y el Ay. Gabriel Soto por Componente de Extensión de SAGIRNI.

⁵ Programa de Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Psicología 2019-2021. Comisión Académica de Extensión y Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional. pág.18

1.2. Objetivos

A partir de este informe que tiene como objetivo el “*producir insumos para el análisis del lugar de la extensión universitaria en el Plan 2013 y los resultados de su implementación hasta el momento en la Facultad de Psicología*” se busca aportar a los objetivos específicos promulgados por la Comisión Académica de Extensión (CAE):

- Generar visibilidad sobre los procesos de extensión que se desarrollan en la Facultad de Psicología y favorecer mayores grados de articulación en torno a campos de problemas y/o espacios de trabajo comunes.
- Fortalecer la articulación entre extensión, producción de conocimientos y su difusión.
- Profundizar la articulación entre las prácticas curriculares y la extensión.
- Incentivar la formación y/o actualización docente en el campo de la extensión.
- Jerarquizar la evaluación de la extensión dentro de la función docente.
- Potenciar las relaciones internacionales universitarias vinculadas con el desarrollo de la extensión.
- Retroalimentar el desarrollo de la Extensión en Facultad de Psicología a partir de la articulación con otros espacios universitarios⁶.

II. Metodología

2.1. Procedimiento e Instrumentos

Este relevamiento se llevó a cabo entre los meses de noviembre 2019 y marzo 2020, y constó de siete etapas. Fue realizado por un equipo conformado por docentes de todos los Institutos⁷ de la Facultad de Psicología.

2.2. Recolección de datos I

En la primera etapa (octubre, 2019) se hizo un relevamiento de todas las Guías de las Unidades Curriculares Obligatorias (en adelante UCOs) contempladas en el PELP, 2013, a través de la plataforma del Sistema de Información de la Facultad de Psicología (SIFP). Se seleccionaron dos UCOs correspondientes al Ciclo Inicial y al Ciclo de Formación Integral en función de la presencia de extensión. **Ver Tabla 1.** Posteriormente, las guías de las UCOs seleccionadas se analizaron cualitativa y cuantitativamente en función de

⁶ Programa de Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Psicología 2019-2021. Comisión Académica de Extensión y Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional. pág.18

⁷ El equipo de trabajo lo integran: Natania Tommasino, Evangelina Curbelo por Instituto de Psicología Social; Cecilia Gomez, Johanna Rivera por Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología; Alejandra Akar, Sandra Fraga, Yliana Zeballos por Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano; Mercedes Couso, Teresa De Armas por Instituto de Psicología Clínica; Sabrina Rossi Rodriguez, Julia Perea por Instituto de Psicología de la Salud.

1. El abordaje de la extensión desde una perspectiva teórica o práctica.
2. La identificación de los componentes de extensión.
3. La presencia de bibliografía específica de extensión.
4. El lugar que ocupa en la malla curricular y los créditos otorgados.
5. Los institutos y docentes responsables.

Tabla 1: Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología 2013		
Unidades Curriculares Obligatorias (UCO) 2019		
Ciclo Inicial		
Módulo	Semestre	Instituto
Módulo Referencial I Inicio a la formación en Psicología	1er semestre	Psicología, Educación y Desarrollo Humano, (IPEHD)
Módulo Referencial II Formación Integral	2do semestre	Psicología, Educación y Desarrollo Humano, (IPEHD)
Módulo Metodológico Métodos y herramientas orientadas a la extensión	2do semestre	Psicología Clínica. Psicología de la Salud. Psicología Social. Psicología, Educación y Desarrollo Humano.
Ciclo de Formación Integral		
Módulo	Semestre	Instituto
Módulo Prácticas y Proyectos Diseño de Proyectos	4to semestre	Psicología Clínica Psicología de la Salud Psicología Social Psicología, Educación y Desarrollo Humano
Módulo Articulación de saberes V La psicología social y el problema de lo colectivo	5to semestre	Instituto de Psicología Social Psicología, Educación y Desarrollo Humano

		Fundamentos y Métodos en Psicología
Módulo Articulación de saberes VI Diálogos y ámbito interdisciplinarios	6to semestre	Fundamentos y Métodos en Psicología Psicología Clínica Psicología de la Salud Psicología Social

2.3. Recolección de datos II

En una segunda etapa, se generó un formulario autoadministrado creado con la herramienta de Google Forms, que constaba de siete preguntas abiertas. Dicho formulario se envió vía e-mail a los docentes de las siguientes UCOs: Referencial I y II, Articulación de Saberes V y VI, Diseño de Proyectos, Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión. Se les solicitó que una vez respondido lo devolvieran por el mismo medio a la brevedad, señalándole que no les tomaría más de 10 minutos responder a las preguntas realizadas.

El instrumento para relevar esta información se denominó “*Insumos para el análisis del itinerario de la extensión del PELP - Noviembre 2019*” y contemplaba las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se aborda la extensión? ¿Qué componentes de la extensión aborda esta UCO?
2. ¿Qué bibliografía considera que es específica de la extensión?
3. ¿Qué herramientas se les brinda a los y las estudiantes vinculadas a la extensión?
4. ¿Consideras relevante enfatizar en los componentes de extensión en la UCO de la que formas parte?
5. ¿Cuáles son los obstáculos que ha encontrado para dinamizar la extensión?
6. ¿Qué elementos considera necesarios para fortalecer la extensión universitaria?

Debido a la altura del año en que se enviaron los formularios, la tasa de respuesta de los/as docentes fue baja. De los 20 formularios enviados se recibieron 6 respuestas, es decir el 30% de de los formularios.

2.4. Recolección de datos III

Luego de analizar la baja tasa de respuestas consideramos pertinente realizar una entrevista personal al responsable de cada una de las UCOs relevadas. La guía de entrevista se basó en las preguntas utilizadas en los formularios. Estas entrevistas fueron en su mayoría registradas en archivo de audio y posteriormente desgrabadas⁸ por las integrantes del equipo de trabajo. Las entrevistas

⁸ El registro escrito de esta entrevista se encuentra disponibles en el apartado de Anexos.

fueron realizadas entre noviembre del 2019 y marzo del 2020. Debido a situaciones de fuerza mayor, no todas las entrevistas fueron registradas en archivo de audio sino que una de ellas fue realizada vía correo electrónico y otra mediante apuntes de los aspectos más significativos del encuentro. **Ver Tabla 2**

Tabla 2 Entrevistas personales			
Docente Responsable	UCO	Instituto	Tipo de registro
Prof. Adj. Verónica Cambón (a partir de 2020) Prof. Adj. Graciela Plachot (hasta 2019)	Referencial I	Psicología, Educación y Desarrollo Humano	Formato de audio
Prof. Adj. Sandra Carbajal	Referencial II	Psicología, Educación y Desarrollo Humano	Formato de audio
Prof. Tit. Alicia Rodríguez	Mas V	Psicología Social	Formato de audio
Prof. Adj. Graciela Loarche	Mas VI	Psicología de la Salud	Notas
Prof. Agda. Gabriela Etchebehere	Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión	Psicología, Educación y Desarrollo Humano	Formato de audio
Prof. Adj. Nicolás Brunet	Diseño de Proyectos	Psicología de la Salud	Formato virtual

2.5. Recolección de datos IV

Con el fin de conocer el posicionamiento institucional respecto de la temática se realizaron entrevistas personales a los referentes de la Comisión de Carrera y de la Dirección de la Licenciatura, así como a los/as integrantes de la Comisión Directiva de cada Instituto⁹. Todas estas entrevistas dentro de sus objetivos contemplaron:

- Conocer el posicionamiento institucional y a qué nos referimos cuando hablamos de Extensión Universitaria.
- Conocer las líneas de trabajo institucional actuales y las establecidas para los años siguientes y su continuidad con acciones de años precedentes.
- Indagar acerca de la articulación de la extensión tanto hacia el medio social como al interior de la propia Facultad.

⁹ El registro escrito de esta entrevista se encuentra disponibles en el apartado de Anexos

Fueron registradas en archivo de audio y posteriormente, desgrabadas por las integrantes del equipo de trabajo¹⁰.

2.5.1. En primer lugar se entrevistó a las integrantes de la Comisión de Carrera de Facultad¹¹, quienes respondieron a las siguientes preguntas referidas a:

Extensión y Plan de estudios

- ¿Cuál es su opinión sobre la presencia de la extensión en el PELP 2013?
- ¿En qué lugares del Plan 2013 identifica la presencia de la función universitaria de extensión?
- ¿Qué sentido tiene la extensión universitaria en la formación?
- ¿Están de acuerdo con la distribución actual en el Plan 2013 de los espacios de extensión? - ¿qué elementos considera necesarios para fortalecer la extensión?
- ¿La Comisión de Carrera tiene postura y propuestas en relación a la extensión? Sí es así ¿cuáles?
- ¿Identifican espacios de discusión específicos sobre extensión en la Facultad de Psicología?

En relación a los estudiantes

- ¿Se reconoce un itinerario de formación de los/as estudiantes en relación a la extensión?
- ¿Cómo se aproximan los/as estudiantes a las prácticas? ¿Qué conocen respecto a las perspectivas de los/as estudiantes en este sentido?
- ¿Qué herramientas brinda la extensión a los/as estudiantes y al campo disciplinar?

Institución y su relación con el medio

- ¿Qué relación establece la Facultad de Psicología con el medio?
- ¿En qué otras asignaturas electivas detectan componentes de la extensión universitaria?
- ¿Qué obstáculos y facilitadores identifica para el desarrollo de actividades de extensión?

2.5.2. En segundo lugar se entrevistó a las integrantes de la Dirección de Licenciatura de la Facultad¹², quienes respondieron a las siguientes preguntas:

- ¿En qué lugares del Plan 2013 identifica la presencia de la función universitaria de extensión?
- ¿Están de acuerdo con la distribución actual en el Plan 2013 de los espacios de extensión?
- ¿Qué recursos formativos brinda la extensión a los y las estudiantes?
- ¿Considera que la relevancia otorgada a la extensión en la carrera de grado es acorde a las necesidades de la misma?
- ¿Qué obstáculos visibiliza a la hora de desarrollar actividades de extensión tanto a nivel institucional como contextual?
- ¿Considera necesario fortalecer la extensión? Si es así ¿qué elementos considera necesarios para fortalecerla?

¹⁰ El registro escrito de esta entrevista se encuentra disponibles en el apartado de Anexos .

¹¹ Prof. Agda. Ana Luz Protesoni, Prof. Agda. Gabriela Prieto y Prof. Adj. Pablo Fernández.

¹² Prof. Agda. Ana Luz Protesoni, y Prof. Adj. Cecilia Madriaga

- ¿La Dirección de la Licenciatura tiene postura y propuestas en relación a la extensión? Sí es así ¿cuáles?
- ¿Considera necesario fortalecer la extensión? Si es así ¿qué elementos considera necesarios para fortalecerla?
- ¿Considera pertinente y necesario proponer espacios de discusión acerca de que entendemos como extensión en Facultad de Psicología?

2.5.3. En tercer lugar se entrevistó a los integrantes de la Comisión Directiva de cada instituto, quienes respondieron a las siguientes preguntas¹³:

- ¿En qué lugares del Plan 2013 identifica la presencia de la función universitaria de extensión?
- ¿Qué posicionamiento tiene la Comisión de su Instituto respecto a la extensión?
- ¿La Comisión tiene dentro de sus cometidos específicos trabajar la extensión? ¿La Comisión Directiva tiene postura y propuestas en relación a la extensión? Sí es así ¿cuáles?
- ¿Qué recursos formativos brinda la extensión a los y las estudiantes?
- ¿Qué recursos formativos brinda el instituto sobre extensión para los/as docentes?
- ¿Considera que el desarrollo de la extensión en su Instituto es acorde a las necesidades del mismo?
- ¿Qué obstáculos visualiza a la hora de desarrollar actividades de extensión en los diferentes niveles (Instituto, Facultad, UdelaR, país)?
- ¿Considera necesario fortalecer la extensión? Si es así ¿qué elementos considera necesarios para fortalecerla?
- ¿Consideran pertinente y necesario proponer espacios de discusión acerca de que entendemos como extensión en Facultad de Psicología?

2.6. Recolección de datos V

En la quinta etapa (diciembre, 2019 y marzo, 2020) se hizo un relevamiento de todas las guías de las Prácticas del 2019 contempladas en el PELP, 2013, a través de la plataforma del SIFP y se seleccionaron las prácticas respetando los criterios siguientes. **Ver Tabla 3**

1. Involucramiento de actores sociales
2. Presencia de la interdisciplina
3. Procesos de descentralización
4. Participación de estudiantes
5. Financiamiento (Convenio, Proyecto, otros)

2.7. Recolección de datos VI

¹³ La transcripción de las entrevistas de la Comisión Directiva, así como el análisis cualitativo en profundidad será objeto de estudio de las representantes de cada instituto y, por consiguiente, presentado en el informe final de cada Instituto.

Una vez identificadas las prácticas que cumplieran con los requisitos señalados se procedió a enviar vía e-mail un formulario autoadministrado a cada uno/a de los/as responsables de las Prácticas. El formulario autoadministrado creado con la herramienta de Google Forms constaba de seis preguntas abiertas. Se les solicitó a cada uno/a de los/as docentes responsables que una vez respondido lo enviaran por el mismo medio a la brevedad, señalándole que no les tomaría más de cinco minutos responder a las preguntas realizadas.

El instrumento para relevar esta información se denominó *“Insumos para el análisis del itinerario de la extensión del PELP - Noviembre 2019”* y contemplaba las siguientes preguntas:

1. ¿Su práctica se enmarca en una perspectiva extensionista? Fundamente su respuesta.
2. ¿Qué aspectos de la extensión son trabajados en su práctica?
3. ¿En la guía de su curso propone bibliografía específica de extensión? De ser así adjunte la misma en su respuesta.
4. ¿Qué herramientas vinculadas a la extensión se desarrollan en su práctica?
5. ¿Ha encontrado obstáculos para dinamizar la extensión? ¿Cuáles?
6. ¿De qué forma considera que se podría fortalecer la extensión en su práctica?

La tasa de respuesta de los/as docentes responsables fue del 55%. De los 49 formularios enviados, se recibieron 27 respuestas.

2.8. Recolección de datos VII

En la séptima etapa (diciembre, 2019 y marzo, 2020) se hizo un relevamiento de todos los Trabajos Finales de Grado (TFGs) a través de la plataforma SIFP. Se hizo una revisión de los resúmenes y metodología de los TFGs realizados en la modalidad Extensión, Intervención y Otros.

4. Análisis de datos cualitativos y cuantitativos

4.1- Sistematización y análisis del contenido UCOs del Ciclo Inicial

4.1.1. Referencial I, II y Métodos y Herramientas para la Extensión

Desde el inicio del Plan de Estudios 2013 las UCOs **Inicio a la Formación en Psicología** (Referencial 1, Módulo referencial, Ciclo inicial), **Formación Integral** (Referencial 2, Módulo referencial, Ciclo inicial) y **Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión Universitaria** (Módulo metodológico, Ciclo inicial) están a cargo del Instituto de Psicología Educación y Derechos Humanos (IPEDH). Estas UCOs introducen a los/as estudiantes a comprender algunos componentes metodológicos de la extensión universitaria vinculado con la Psicología Universitaria.

Por tanto se tornan como UCOs privilegiadas para el desarrollo de discusiones conceptuales en torno al lugar de la extensión en la Universidad, esbozando ciertos modos del quehacer desde la disciplina.

a. **UCO: Inicio a la Formación en Psicología** (Referencial 1, Módulo referencial, Ciclo inicial)

Esta UCO pertenece al Ciclo Inicial del PELP 2013, al Módulo Referencial, se caracteriza por ser un espacio de formación con dos modalidades de cursada, una es presencial en grupos de 45 estudiantes aproximadamente y otra modalidad denominada, **Espacio de Formación Integral**, EFI, la cual contempla el acercamiento desde los inicios al ejercicio del rol profesional en ciertos campos, por los mismos transita una escasa población de estudiantes.

En cuanto a los objetivos de la UCO se propone acompañar el ingreso y permanencia de los/as estudiantes en la Universidad en el proceso de adquisición del oficio de estudiante universitario.

Para ello plantea en la Guía de la UCO:

“(…)

1. Reflexionar en torno a las elecciones de formación y el ingreso a la UR, profundizando en los hábitos educativos que este tránsito compromete.
2. Adquirir herramientas para la apropiación del modelo de formación de la Universidad de la República, jerarquizando la integralidad de la enseñanza universitaria y el cogobierno.
3. Integrar herramientas que contribuyan con el desarrollo autónomo, la participación activa y una actitud crítico-reflexiva propios del estudiante universitario.
4. Desarrollar competencias para el trabajo en equipo y la producción académica grupal.
5. Conocer la estructura académica de la facultad y la especificidad formativa que cada instituto contempla en el diseño curricular del PELP 2013.
6. Aproximarse a la diversidad de las prácticas profesionales que la disciplina contempla, profundizando en una de ellas.” (Guía UCO Inicio a la formación en Psicología 2020-2021).

Atendiendo a este relevamiento, un aspecto a destacar es que en Referencial I respondió el formulario enviado Graciela Plachot, la docente responsable de la UCO hasta 2019, y Verónica Cambón quien toma la suplencia por el 2020. Estos dos testimonios comparten su mirada sobre la UCO desde diferentes posiciones, a veces sus percepciones son distantes otras son coincidentes. Ambas señalan como espacio privilegiado para el abordaje de la Extensión, los EFI. También concuerdan en que cada espacio de aula matriz sus contenidos, o sea el/la docente de acuerdo a sus intereses es quien define los contenidos curriculares y el énfasis en cada temática que aborda. Al respecto se expresa “(…) *Entonces hay algunos que te llevan más a centrarte en la extensión y otros que lo tocarán colateralmente si bien forma parte de las concepciones de nuestra universidad, digamos no hay forma de no abordarlo, ahora pero con qué profundidad dependerá del docente ... en los espacios donde rescatamos la labor del Psicólogo en las prácticas profesionales, mostramos al psicólogo estando en el medio, ahora este estar en el medio, es relativo al ámbito en el que se desarrolla la práctica que están mostrando, es distinto un Psicólogo laboral contratado por una empresa con recursos humanos a quien trabaja con una cooperativa se aborda (...)*” (Verónica Cambón, Referencial 1)

En cuanto a la bibliografía la UCO no señala bibliografía específica sobre extensión. Se aproxima a la extensión desde lo que traen los/as docentes para luego profundizar en el Referencial II. Por otro lado la guía plantea la modalidad de cursada EFI de forma escueta.

b. UCO Formación Integral - Referencial II (Referencial II, módulo referencial, ciclo inicial)

En el segundo semestre encontramos la UCO Formación Integral o Referencial II. En esta UCO, la docente coordinadora ha permanecido desde los inicios, lo cual da cuenta de un trayecto y un tránsito consolidado en ella y en en el equipo.

Esta UCO posee tres modalidades de cursada: Grupos reducidos, EFI y modalidad semipresencial. Los objetivos son comunes a ellas, pudiendo variar el foco de acuerdo al dispositivo en el que el/la estudiante se inscribe. Los objetivos formativos que se plantea la UCO son:

- Problematizar la formación en la educación superior como proceso individual y colectivo.
- Discutir la integralidad como propuesta de formación en la Universidad de la República hoy.
- Promover la formación integral de los estudiantes universitarios y la búsqueda de un rol protagónico en su formación académica.
- Profundizar en la formación desde la interdisciplinariedad y reconocer el aporte de la psicología en los equipos de trabajo (Guía de UCO Formación Integral 2019).

Al igual que sucede con Referencial I, la docente referente piensa que el espacio privilegiado para la extensión son los EFI y que desde los contenidos de las UCOs se prevé abordar la Integralidad, en tanto cada docente pone el énfasis en los aspectos que le son más familiares. Rescata como imprescindible que desde la UCO los/as estudiantes se puedan posicionar, se problematice, se piense, se interpele al otro “...eso problematizar al propio estudiante y a la Psicología en relación con la sociedad me parece que es lo más importante”. (Sandra Carabajal, UCO referencial 2)

Se considera que los aspectos teóricos se abordan en la asignatura Métodos y Herramientas orientados a la Extensión, por lo tanto se procura traer esos conocimientos, ponerlos en diálogo en relación a diferentes ejes de análisis desde haceres concretos. Desde la Bibliografía de la UCO se trabajan algunos textos de la CSEAM, se considera que la misma es flexible y por lo tanto el docente es quien da la impronta a los textos en el aula, es el docente quien pone el énfasis en los temas que aborda. Como aporte destaca que “... La sociedad no puede adaptarse a los tiempos, ritmos, curriculas, vacaciones y licencias universitarias”. (Sandra Carabajal, Referencial II). Asimismo reflexiona en la necesidad de pensar con otros/as sobre la UCO.

c. UCO: Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión Universitaria (Módulo metodológico, Ciclo inicial)

Esta Unidad Curricular se encuentra en el Plan de Estudios 2013 en el Ciclo inicial (segundo semestre) en el Módulo metodológico, la encargada es la Prof. Dra. Gabriela Etchebehere. La UCO plantea como objetivos formativos en su Guía curricular 2019:

- Conocer los lineamientos generales para el abordaje de las realidades y el trabajo en Extensión Universitaria.
- Articular los fundamentos políticos, académicos y pedagógicos de la Extensión Universitaria.
- Identificar las herramientas y técnicas básicas para el trabajo en Extensión Universitaria. (Guía curricular 2019)

En la entrevista con la encargada ella recuerda “(...) *toda la pelea que se dio cuando el cambio del Plan para que estuviera esta UCO y después haberla implementado confirma la importancia de tener desde primero, en el arranque algo vinculado a la extensión que el plan no se fuera solo a la investigación, va muy enmarcado de lo que es la integralidad del ingreso a la Universidad concepción latinoamericana de la extensión es fundamental*”

En este sentido vemos cómo la UCO introduce a los/as estudiantes de inicio a la formación directamente con la función de la Extensión universitaria. Se abordan conceptos de extensión y formación integral. Como uno de los cuatro contenidos propuestos, plantea herramientas metodológicas vinculadas al trabajo de extensión. En la bibliografía hay un texto sugerido sobre interdisciplina, de la Universidad de Córdoba. Tienen una modalidad de cursada teórica con plenarios, en relación a este aspecto la docente nos expresa el cambio realizado en 2019 en la modalidad de cursada. “*El año pasado hicimos esta innovación que no la hemos terminado de evaluar como son dos créditos dos tandas, la primera tanda venían en la segunda no no hay control de asistencia estudiaban daban el parcial veíamos eso ahí hicimos la innovación de plantear tres seminarios y el semi presencial. Lo que vimos es que los seminarios si bien se anotaron 80 cursaron, la inscripción fue en julio empezaron en octubre, la cuestión es que no vinieron los 80 sino la mitad vinieron 44 esos aprobaron todos/as, hubo solo un caso de deserción las compañeras que hicieron esa modalidad fue muy positivo se genera otro vínculo eso está muy bien evaluado.*” (Gabriela Etchebehere, encargada de la UCO).

En relación al semipresencial plantea (...) *nos pasó que hubo una exoneración casi total en el semi-presencial modalidad de plenario exoneran 70 %, en la exoneraron el 95 % en el semi presencial la gente que se anota no sé si tiene un perfil de estudiar más en la casa, son suposiciones, la idea es evaluar entre nosotros preguntar a PROREN si nos puede dar alguna idea.*” (Gabriela Etchebehere, encargada de la UCO).

La otra modalidad de cursada son los Espacios de Formación Integral (EFI) los que son muy bien evaluados tanto por parte de los/as estudiantes como de los docentes. Sin embargo Etchebehere nos expresa su parecer en relación al desarrollo de esta modalidad a nivel institucional señalando que (...) *A nivel de EFI hay un poca conciencia institucional de lo que es el espacio de formación integral como se puede pensar, cómo se puede incluir en primero eso cuesta porque uno lo ve en las prácticas son pocas las prácticas que se enmarcan en los EFI, no verlo como una posibilidad tenés un EFI en una práctica de graduación o integral, un EFI de sensibilización, eso si bien exige más horas docentes más planificación, más organización yo creo que igualmente lo que te facilita el proceso que hacen los estudiantes*”. (Gabriela Etchebehere, encargada de la UCO).

En este sentido se plantea la falta de reconocimiento institucional en relación a poder visualizar y ponderar la tarea docente en relación por ejemplo al tiempo que implica este tipo de formación “(...) *para mi tendría que compensar a nivel docente eso que uno ve que tener un grupo de Referencial II, dos horas y sin dudas un reconocimiento institucional tampoco existen, recursos*

genuinos de la facultad no hay destinados a eso, y reconocimiento eso no lo tenés bueno si tenés un EFI en vez de dos horas se te cuentan tres y sin embargo estás dando dos cursos en uno, dos UCO.” (Gabriela Etchebehere, encargada de la UCO).

Estos aspectos aparecen como centrales para el fortalecimiento de la extensión universitaria a nivel de nuestra Facultad, tanto el reconocimiento como la inversión de recursos genuinos para desarrollar estas tareas en el marco de la UCO. *“(…) en ese sentido tendría que haber una discusión política interna, esto que estamos haciendo creo también tiene que ver con movimientos dentro de los propios institutos eso nos falta acá lo veo si bien tenemos una cantidad de prácticas si bien somos el Instituto que ha presentado más cantidad de EFIs, hay docentes que te dicen yo si tengo un apoyo si sino no, eso es clarísimo es una discusión interna porque cuando hay recursos por qué no favorecemos esos dispositivos?”* (Gabriela Etchebehere, encargada de la UCO)

Otro aspecto central que destaca la entrevistada es el de la Formación de los/as docentes, la cual es muy escasa o inexistente, *“(…) nos debemos una formación de pedagogía universitaria, hay gente acá que sabe mucho de pedagogía que si entrara en el mundo del EFI, más un trabajo entre nosotros los docentes eso acompañando de política institucional, con la CAE estamos laburando mucho estamos pudiendo hacer estas cosas que nunca se hicieron.”* (Gabriela Etchebehere, encargada de la UCO).

Consultada por la integración y participación de los Institutos de Facultad en el desarrollo de la UCO nos transmite que sólo tres institutos (Clínica, Social y el IPEDH) están participando si bien en un comienzo era cuatro de los cinco Institutos en la actualidad al bajarse el Instituto de Salud quedaron solo tres participando. *“Pero en esto del fortalecimiento de la Extensión a mi me genera esa inquietud estaría bueno gente de salud y de fundamentos en esta UCO, estaría bueno si hubiera más apoyo institucional.”* (Gabriela Etchebehere, encargada de la UCO). En este sentido, entendemos sería pertinente una orientación institucional que habilite a la planificación transversal de las Ucos con componentes de los diferentes Institutos, que además pueda contribuir con el fortalecimiento de esta función estructurante de la vida universitaria.

Consideramos que la posibilidad de haber incluido dentro de las modalidades de Trabajos Finales de Grado la realización de Proyecto de extensión, y dentro de la modalidad Producción de conocimiento empírico la Sistematización de experiencias de Extensión y Actividades en el Medio, ha sido un gran logro. Son decisiones institucionales que van en la línea del fortalecimiento de la extensión universitaria y de la posibilidad de los/as estudiantes de desarrollar un itinerario vinculado a la extensión. Esto es valorado por la docente encargada cuando nos expresa *“Yo ahora tengo estudiantes con proyecto de actividades en el medio y hay una que entra en graduación y ya le dije de esto podes hacer tu TFG ahí ya hay un itinerario, también es importante que los docentes tengan esa perspectiva para que puedan orientar al estudiante.”*

Un aspecto interesante es el cuestionamiento acerca de la trayectoria formativa de los/as estudiantes que tuvieron la opción de cursar EFI en el Ciclo inicial, qué otras opciones realizaron durante la formación y si podría ser un factor de protección contra la desvinculación. En ese sentido Etchebehere refiere que es un aspecto poco investigado *“yo pedí que lo hiciera SAGIRNI pedir el dato de los que pasaron por EFI, cómo fue el trayecto formativo de los estudiantes que pasaron por EFI en primero, además del referencial tengan la opción de tener el seminario que son dos espacios*

grupales, hasta donde puede ser algo que afiance la formación del estudiante y se vea reflejado en los niveles de desvinculación, a raíz de lo que nos pasó me quedé pensando eso: Si hay algún otro curso de primero que ofrezca espacios chicos además de referencial y los EFI". (Gabriela Etchebehere, encargada de la UCO).

Finalmente pensando en el Plan de Estudios 2013, podemos decir que si bien es una oportunidad que los/as estudiantes de inicio puedan contactar con espacios formativos vinculados a la extensión universitaria, queda pendiente el desafío de orientar esa formación a un itinerario vinculado a la extensión. Esto facilita que los/as estudiantes pudiesen llegar a las prácticas con herramientas conceptuales y operativas para orientar de mejor modo sus procesos de EU. Asimismo, la valoración de los itinerarios de los/as estudiantes por parte de los/as docentes que toman las tutorías de TFG es fundamental para que puedan finalizar el proceso formativo con la realización de producciones académicas que tengan un sentido para el estudiante desde la extensión. De este modo el TFG no se restringe a un "trámite burocrático crediticio" para obtener el título y poder ejercer la profesión, sino que también constituye la posibilidad de ser un eslabón más en la trayectoria formativa, permitiendo su continuidad en el posgrado.

4.2. Módulo Articulación de Saberes V y VI

La asignatura "**La psicología social y el problema de lo colectivo**", corresponde al Ciclo de Formación Integral, **Módulo de Articulación de Saberes V**, y el abordaje de la extensión se realiza desde un enfoque teórico y no incorpora bibliografía específica de extensión.

Según su responsable, esta unidad curricular es teórica, *"está dentro del itinerario de los estudiantes, pero también está dentro del itinerario de la psicología social en su formación, pero explícitamente no tiene un vínculo con la extensión universitaria, no se propone objetivos formativos ligados a la extensión universitaria"*¹⁴.

Los objetivos formativos de esta Uco buscan incorporar herramientas conceptuales para comprender las principales dimensiones involucradas en el problema de lo colectivo (lo comunitario, lo común, lo público) que se expresa en configuraciones sociales de diversa índole: cooperativas, economía solidaria, comisiones vecinales, barrios y ciudad, respuestas solidarias ante problemas cotidianos, protestas, movimientos sociales, fenómenos de masa, coordinación interinstitucional; identificar algunas categorías conceptuales que permitan analizar la dimensión subjetiva en la producción de lo colectivo y lo común, y conocer el aporte de distintos saberes científicos (sociología, filosofía, antropología, geografía, etc.) y de los expertos vivenciales que, desde una perspectiva crítica, contribuyen a conocer y a desarrollar acciones en relación a lo colectivo.

¹⁴ En entrevista realizada a su responsable, Prof. Tit. Alicia Rodríguez por Instituto de Psicología Social el día 17 de diciembre 2019. Ver, transcripción en Apartado Anexos.

Si bien en el Módulo 3, donde se abordan nociones en torno a lo colectivo, sus manifestaciones y especificidades, se comparten experiencias documentadas que le permiten al estudiante analizar el problema de lo colectivo, a la luz de las nociones trabajadas en el Módulo 1 y 2, e incorporar nuevos conceptos que le permiten abordar la singularidad de dichas experiencias, su contenido es teórico, *“pretende que se problematicen y se aborden estos problemas, que los estudiantes tomen contacto con algunas nociones básicas de lo que implican los procesos colectivos, la construcción de lo común, el lugar de la diferencia en estos procesos, desde algunas categorías conceptuales que manejamos en psicología social, ese es el eje conceptual del curso, pero explícitamente no se plantea una relación o una formación vinculada a la extensión universitaria, salvo que se entendiera que la extensión universitaria involucra procesos colectivos”*.

(...) A nosotros, particularmente, nos interesan como herramientas, para que el estudiante pueda cuestionar e interrogar procesos sociales contemporáneos, y ciertos fenómenos que acontecen que es necesario mirarlos críticamente, sobre todo la luz de lo que es el desarrollo macrosocial en este modelo económico capitalista neoliberal, de cómo eso impacta en las relaciones, en los vínculos, en los lazos sociales, en la construcción de lo común, en la construcción de lo colectivo, en la construcción de la diferencia, en el lugar que tiene lo público. No son temáticas ajenas a la extensión universitaria, si uno entiende la extensión universitaria como una forma de crítica de la realidad y de qué forma la Universidad puede aportar a los problemas sociales. Pero este curso, es un curso teórico, en el que involucramos nuestras experiencias”

Por su parte, la asignatura **“Diálogos y ámbitos interdisciplinarios”**, correspondiente al Ciclo de Formación Integral, **Módulo de Articulación de Saberes VI**, se imparte entre los Institutos de Psicología Social, Psicología de la Salud, Psicología Clínica y Fundamentos y Métodos en Psicología.

Los objetivos de formación, que son transversales para todas las disciplinas que entran en juego, buscan ofrecer herramientas conceptuales para comprender las principales dimensiones de lo comunitario, lo común y lo público que se expresa en configuraciones sociales de diversa índole: cooperativas, economía solidaria, comisiones vecinales, barrios y ciudad, respuestas solidarias ante problemas cotidianos, protestas, movimientos sociales, fenómenos de masa, coordinación interinstitucional; el análisis de la dimensión subjetiva en la producción de lo común y lo colectivo; y conocer el aporte que hacen no sólo los diferentes campos de conocimiento científico, como la sociología, filosofía, antropología y geografía, sino también el de los expertos que contribuyen a conocer y a desarrollar acciones en relación a lo colectivo.

Si bien el abordaje que se hace acerca de la extensión en cada uno de los cursos impartidos dentro de esta UCo es teórico y conceptual, puede observarse que en algunos de éstos se incluyen Módulos en los que se presentan espacios de intervención interdisciplinaria, experiencias de investigación y extensión, sistematización de experiencias de extensión universitaria o se articulan experiencias de intervención con marcos conceptuales interdisciplinarios, que le permite a los estudiantes problematizar los procesos y la temática de estudio y aproximarlos al trabajo en equipos interdisciplinarios en los distintos espacios de intervención e investigación del psicólogo.

4.3. UCO Diseño de Proyectos

Salud	Nicolás Brunet	1	no	si	En la Metodología presencial menciona proyectos de intervención: “ <i>Exposiciones teóricas y trabajo práctico en el diseño de proyectos de investigación e intervención</i> ”. “ <i>Discusión de ventajas, desventajas, limitaciones y desafíos del diseño de proyectos de investigación e intervención con énfasis en ejemplos de la psicología de la salud.</i> ” (Guía, IS)
IC	Denisse Dogmanas	5	si	si	En criterios de evaluación mencionan: “ <i>Elaborar un proyecto de investigación, intervención, extensión o enseñanza, comprendiendo la especificidad de la elaboración de proyectos en psicología clínica.</i> ” (Guía IC)
Totales:	5	19	3:si 2:no	4:si 1:no	

Como puede apreciarse, el lugar que la extensión tiene en cada una de las guías se adecúa a la impronta de cada instituto, de cada responsable y de los énfasis que cada docente pueda hacer en sus cursos de referencia.

En cuanto a las bibliografías específicas de extensión cada instituto maneja criterios distintos:

El Instituto Psicología, Educación y Desarrollo Humano¹⁵ es uno de los institutos que más hace énfasis en la posibilidad de formular proyectos de extensión. Si bien es el tercer instituto en relación a la cantidad de cursos ofertados, en su guía se puede apreciar tanto en la descripción de los módulos, como en los objetivos formativos, un importante énfasis en los proyectos extensionistas. En uno de los módulos explicitar que es posible diseñar proyectos de extensión en el marco de esta UCO brindando bibliografía específica para ello. “*Módulo II. Fases de los proyectos de acuerdo a su finalidad Proyectos de Intervención y Extensión. Formatos de presentación de proyectos de intervención y extensión (CSEAM, etc.). Etapas de diseño e implementación de los proyectos de intervención y extensión.*” (Guía de IPEDH).

Bibliografía específica:

- UdelaR (2010). *Proyectos estudiantiles de extensión /.Pauta tentativa para la planificación de actividades. Montevideo: Unidad proyectos/CSEAM.*
- UdelaR (2011). *En la Ruta de la Integralidad: Proyectos de extensión estudiantiles 2009-2010 .Montevideo: Universidad de la República.*
- UdelaR (2017) *Formulario Presentación de Proyectos Estudiantiles de extensión Universitaria. Montevideo. SCEAM.*

¹⁵ No fue posible tener datos del formulario enviado a la responsable de este instituto. El material para analizar las características de esta UCO fue la guía de curso.

- UdelaR (2009). *Formulación de proyectos sociales. Serie: Documentos de apoyo a los proyectos estudiantiles no 1.* Montevideo: SCEAM. UdelaR (2015). *Formulación de proyectos de extensión universitaria. sociales. Serie: Cuadernos de extensión no 4.* Montevideo: SCEAM.

En cuanto al Instituto de Psicología Social¹⁶ es el instituto que más cursos oferta y con más cantidad de docentes involucrados. Es un Instituto que prioriza la formulación de proyectos de extensión como es posible observar en sus criterios de evaluación, en la descripción de los módulos como en la bibliografía recomendada. Explicita y aborda los diferentes tipos de proyectos que pueden formularse y las distintas formas de presentación que conllevan: “*Módulo III. Tipos de proyectos y modalidades de elaboración. Proyectos de intervención (extensión o técnico-profesionales). Proyectos de investigación. Modalidades de elaboración: IAP, diseños participativos. Módulo IV. Talleres de elaboración de proyectos. Etapas de diseño e implementación de los proyectos de intervención y extensión. Formatos de presentación de proyectos de intervención y extensión (SCEAM, etc.).* (Guía de IPS).

Bibliografía específica:

- Rebellato, J.L., Giménez, L. (1997). El horizonte ético en la construcción de nuevos paradigmas. En Rebellato, J.L., Giménez, L. *Ética de la autonomía* (pp 23-37) Montevideo: Roca Viva.
- UdelaR (S/F). Guía de Diseño y gestión de Proyectos. Recuperado de: <http://www.extension.edu.uy/proyectos/materiales/abordajes>
- UdelaR (2010). *Proyectos estudiantiles de extensión / Pauta tentativa para la planificación de actividades.* Montevideo: Unidad proyectos/SCEAM, UdelaR.
- UdelaR (S/F). *Formulación de proyectos sociales. Serie: Documentos de apoyo a los proyectos estudiantiles, No. 1.* Montevideo: SCEAM.

Del formulario administrado y respondido por el responsable de esta UCO, para relevar mayor información, se desprende, en cuanto a los objetivos de esta “*La UCO Diseño de Proyectos se plantea dentro de sus objetivos favorecer la comprensión del proceso lógico de elaboración de proyectos y las bases éticas y metodológicas de los distintos formatos trabajados (Investigación, Intervención/Extensión).*”

En cuanto a al abordaje de la extensión en esta UCO, este referente considera que se realiza de manera teórica práctica ya que supone la elaboración de proyectos en modalidad taller.

En relación a la bibliografía el referente detecta tres textos, dos coincidentes con los detectados por el relevamiento que hicimos de las guías, y un tercero que no fue identificado como textos propio de la extensión por este equipo de trabajo.¹⁷

¹⁶ Se obtienen datos del formulario enviado, contando con dicho material para analizar las características de esta UCO.

¹⁷ UdelaR (2010). *Proyectos estudiantiles de extensión / Pauta tentativa para la planificación de actividades.* Montevideo: Unidad proyectos/SCEAM, UdelaR.

UdelaR (S/F). *Formulación de proyectos sociales. Serie: Documentos de apoyo a los proyectos estudiantiles, No. 1.* Montevideo: SCEAM.

Peiró, J. (2005). El “caldo de cultivo” de la formación de investigadores de un Programa de Doctorado. En Bucla-Casal, G. (2005). *Manual Práctico para hacer un doctorado.* (pp 217-241). Madrid, Ed. EOS.

En cuanto a los obstáculos que considera para dinamizar la extensión en esta UCO, se menciona “*la formación y orientación de los Docentes a la elaboración de Proyectos de Investigación*”. Por último, para afianzar la extensión universitaria, este referente considera conveniente “*fortalecer la formación docente e incluir metodologías para la elaboración de proyectos de extensión e intervención.*”

En cuanto al Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología¹⁸ si bien en ningún apartado de la guía proponen el abordaje de la extensión mediante diseño de proyectos, en su primer módulo “*Decisiones epistemológicas y metodológicas en el diseño de proyectos*” y se preguntan respecto a “*¿Por qué y para qué investigar en psicología? ¿Qué investigar? ¿Quién/es decide/n qué investigar? ¿Para quién investigar?*” (Guía, IFMP) son preguntas que podrían conectarse con los propios procesos extensionistas de los que son parte los docentes. En clave de integralidad (PIM, 2008), consideramos que estas preguntas podrían tener relación con la extensión “como faro orientador” de los procesos de investigación, en clave de integralidad.

No cuenta con bibliografía específica.

El Instituto de Psicología de la Salud¹⁹ si bien en ningún lugar explicitan el proceso de la extensión, encontramos una posible vinculación con los procesos de intervención que se abordan en el módulo I “*Introducción al diseño de proyectos de intervención: identificación del problema, diagnóstico, objetivos, población objetivo, impacto, actores involucrados y estrategias.*”. (Guía IPS) No cuenta con bibliografía específica.

En cuanto al Instituto de Clínica²⁰, es el segundo instituto en relación a la cantidad de cursos ofertados para esta UCO. Es un Instituto que prioriza la formulación de proyectos de extensión como es posible observar en sus criterios de evaluación, en la descripción de los módulos como en la bibliografía recomendada. En cuanto a los módulos, en el segundo se pone foco en las “*Fases de los proyectos de acuerdo a su finalidad.*” Diferencian proyectos de Intervención y extensión. mediante las preguntas “*¿Qué es un proyecto de intervención y extensión? Análisis de los contextos (demanda, viabilidad política, pertinencia académica según el tipo de proyectos), diseño, ejecución, evaluación y monitoreo. El ciclo de proyectos. Formatos de presentación de proyectos de intervención y extensión (CSEAM, etc.)*” (Guía, IPC). Esto nos permite aventurar que en este curso el diseño e implementación de los proyectos de extensión es trabajado curricularmente.

Bibliografía:

- Arocena, R. (2009) *Hacia la Reforma Universitaria. La Extensión en la renovación de la enseñanza. Espacios de Formación Integral.* Montevideo: UdelaR.
- Bralich, J. (2006) *La extensión universitaria en el Uruguay.* Montevideo: UdelaR-CSEAM.
- CSEAM (2009) *Formulación de proyectos sociales (Serie: documentos de apoyo a los proyectos estudiantiles N° 1).* Montevideo: Universidad de la República.

¹⁸ No fue posible tener datos del formulario enviado a la responsable de este instituto. El material para analizar las características de esta UCO fue la guía de curso.

¹⁹ No fue posible tener datos del formulario enviado al responsable de este instituto. Sin embargo se realizó una entrevista vía electrónica.

²⁰ No fue posible tener datos del formulario enviado a la responsable de este instituto. El material para analizar las características de esta UCO fue la guía de curso.

En síntesis, a partir de todo este insumo y teniendo en cuenta la entrevista realizada al Prof. Adj. Nicolás Brunett (el día 11 de marzo del 2020) como responsable de esta UCO, podemos decir:

- de forma explícita se desprende de las guías de los institutos de Social y Clínica que es posible presentar como producto de evaluación final del curso un pre-proyecto de extensión.
- que la bibliografía de extensión está dispersa y varía según los criterios de cada instituto. En cuanto a esto Brunett explicita que la bibliografía más utilizada es “Cuadernos de Extensión. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM 2015)” (Entrevista, 11. 03. 2020) aunque no necesariamente podemos observar su presencia en las guías de estas UCO. En cuanto a bibliografía que él considera pertinente para abordar proyectos de extensión en esta UCO, menciona desde textos de Bralich (2006) que expone procesos de extensión de la universidad en general, a textos específicos en relación a la extensión con la psicología (ej: Burghi, N y Contino, S., 2013). Recomienda un total de nueve textos.²¹
- En cuanto a las formas de abordaje de la extensión en esta UCO, menciona, que “*todas las temáticas abordadas en el curso suponen clases teóricas y prácticas, donde se utilizan gran cantidad de ejemplos prácticos, nacionales e internacionales sobre los principales aspectos del diseño de proyectos de investigación e intervención (módulos 1 y 2). Asimismo, durante el módulo 3 "Taller de proyectos" se presentan las ideas de proyectos, que reciben críticas y comentarios del profesor y los estudiantes, con un abordaje fuertemente aplicado y práctico del diseño.*” (Entrevista, 11. 03. 2020). En este sentido los testimonios presentados (referentes de IS y IPS) muestran una convergencia de opiniones en cuanto al abordaje de la intervención y/o extensión²² tanto de forma práctica como teórica, en esta UCO.
- En cuanto a cómo está UCO concibe la extensión, es posible visualizar a través del

²¹1-Bralich, J. (2006) La extensión Universitaria en el Uruguay. *Universidad de la República. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. Montevideo: Udelar*

2- Burghi, N y Contino, S. (2013) *Clínica en la Extensión Universitaria: articulaciones posibles. Desafíos de una praxis con jóvenes vulnerables. En: Congreso Extenso 2013. Noviembre de 2013. Eje 8: Salud: una mirada integral desde la extensión universitaria.*

3-Cano, A. (2015) *La extensión universitaria en la transformación de la universidad latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos. En: Los desafíos de la universidad pública latinoamericana y el Caribe. Buenos Aires, CLACSO. Recuperado*

4-Carrasco, J.C. (1989) *Extensión, idea perenne y renovada. En: La Gaceta Universitaria. Año 3, No 2/3. Noviembre – Diciembre 1989. CSEAM.*

5-Carrasco, J.C. Cassina, R., Tommasino, H. (s/d) (Consejo Editor) *Extensión en Obra: experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria*

6-Contino, S. y Fraga, M. (2017) *Prácticas integrales en clínica, comunidad, Facultad de Medicina y Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Similitudes y diferencias. (p. 41- 52).*

7-Co-producción de conocimiento en la integralidad. Aportes pedagógicos. *CSEAM/UAExAM Psicología (2015); Co-Producción de Conocimientos en la Integralidad. (pp. 69-76, 105-115) ISBN: 978-9974-0-1218-9. Montevideo, Facultad de Psicología, Udelar.*

8-Etchebehere, G. et al (2008) *Capítulo 5. Propuestas metodológicas En: Educación Inicial: desafíos, perspectivas y acciones. Montevideo. Psicolibros Universitario.;*

9-Felipe Stevenazzi (s/d) *La entrevista, Material de circulación interna. Lapalma, A. (2001) El escenario de la intervención comunitaria. En Revista de Psicología. Universidad de Chile. Vol.X,Nº2. Año 2001.; Freire, P. (s/f) ¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural. Bs. As.: Siglo. » SCEAM (2009) Cuadernos de Extensión – No3 Sistematización de experiencias de extensión. Montevideo, SCEAM-Udelar. Recuperado en: <http://www.extensión.edu.uy>.*

²² El debate sobre la extensión y la intervención muestra una tensión que no es cometido de este informe profundizar ni resolver, nos parece si importante visibilizarla.

relevamiento de las guías las distintas orientaciones que toman al respecto. Estas diferencias quizá sean mejor comprendidas al atender el discurso de Brunett, cuando se refiere a cómo aparecen los componentes de la extensión en esta UCO. *“En primer lugar, cabe señalar que la presente unidad curricular no se ocupa estrictamente del abordaje de la extensión universitaria, y que la malla curricular del plan de estudios cuenta con una UCO específica (“Métodos y herramientas orientadas a la extensión”) ubicada en el módulo metodológico del ciclo inicial (semestre par)”*. (Entrevista, 11. 03. 2020). Podría afirmarse que aquellos Institutos que no ponen énfasis en la formulación de proyectos de extensión quedan amparados en un imaginario institucional en el que esta UCO está orientada a la formulación de proyectos de investigación.

“Sin embargo, y dicho esto, la asignatura trata un conjunto de rudimentos, herramientas y habilidades ampliamente utilizadas en el campo del diseño de proyectos de la extensión universitaria. Por ejemplo: la identificación de un problema y sus potenciales soluciones, el análisis de los actores involucrados, la elección de un diseño óptimo, de una estrategia de implementación y gestión, de la identificación de supuestos y riesgos del proyecto, de la utilización de estrategias de evaluación y monitoreo, de la generación y uso de fuentes de información primaria y secundaria, entre otros asuntos.” (Entrevista, 11. 03. 2020).

- En relación a las herramientas que se les brinda a los estudiantes vinculadas a la extensión para su formación profesional, de la entrevista es posible constatar *“En todos los casos, la UCO busca brindar herramientas básicas y avanzadas del diseño de proyectos, que orienten, aumentan la capacidad de diagnóstico, y estimulen la reflexión crítica de los estudiantes sobre todas las etapas de la proyectación social”* (...) *“Específicamente, en la UCO permite a los estudiantes aprender y practicar el diseño de proyectos a través de la metodología de marco lógico (MML). Se trabaja con la técnica de árbol de problemas y soluciones, se diseña la Estructura Analítica del Proyecto (EAP), se realizan ejercicios de identificación de actores involucrados y de evaluación ex ante de estrategias, se examinan costos materiales, económicos y sociales de los proyectos, se analiza el marco legal y ético de la aplicación dependiendo del ámbito del proyecto, se utilizan diagramas de Gantt, y se presentan aspectos introductorios de software de gestión de proyectos (OpenProject, ProjectLibre y Trello, entre otros)”*. (Entrevista, 11. 03. 2020).
- Podemos inferir de las guías y de la entrevista realizada que para esta UCO es importante para enseñar y aprender sobre proyectos (de cualquier índole) tener en cuenta posicionamientos políticos y de escucha a la comunidad. *“Se realiza especial énfasis en la calidad de la ideación y de la proyectación, en la relevancia social y académica, en el diseño de proyectos factibles, con actores involucrados, y alto impacto social para la comunidad”* (Entrevista, 11. 03. 2020). *“Identificar las diversas metodologías de trabajo por proyecto, pertinencia de acuerdo al contexto y la finalidad de la iniciativa.”* (Guía, IPEDH)

5. Discurso institucional - posicionamiento institucional

Decidimos nombrar este apartado como “discurso institucional” si bien tenemos presente que una institución como es la Facultad de Psicología está poblada de múltiples discursos que en

determinados momentos pueden volverse más o menos oficiales así como emerger o florecer con más o menos fuerza.

En principio podemos decir que la Facultad al formar parte de la UdelaR, así como sus integrantes y el producto o trabajo que de ellos resulta tiene un discurso vinculado a la extensión que es el que está descrito en nuestra Ley Orgánica y que luego es definido por el Consejo Directivo Central (CDC) y en varios otros documentos referenciados previamente en este informe. A partir de allí podemos pensar en esta multiplicidad de interpretaciones o aplicaciones.

De las entrevistas parece emerger un consenso de que las cosas no están del todo bien en materia de extensión en la institución, hay cierta valoración e identificación como que se trata de algo importante pero que no parece estar siendo vivido de esa manera al menos en este momento. Hay un consenso sobre una devaluación económica y política de la extensión. Suele aparecer en los discursos espontáneamente algo que luego se complejiza y no se sigue sosteniendo pero que hace pensar en una competencia entre la investigación y la extensión, donde la primera parece acaparar los recursos económicos destinados desde los fondos centrales o incluso los propios de la facultad así como el prestigio profesional en la tarea docente viéndose esto reflejado en la puntuación de las actividades que se da en los concursos docentes por ejemplo. El lugar simbólico de la extensión tiene una serie de descripciones y explicaciones que dan cuenta de la necesidad institucional de generar una profunda reflexión al respecto.

Un aspecto interesante tiene que ver con lo que traen los estudiantes que integran estos espacios de cogobierno y gestión universitaria, relacionado a la extensión como fin de la UdelaR, y por otro lado los docentes y como sus diferentes roles en la institución determinan la identificación de dificultades con las que nos encontramos.

5.1. Comisión de Carrera

La Comisión de Carrera está integrada por delegados del orden docente, delegados del orden estudiantil y la Dirección de la Licenciatura, podemos encontrar puntos en común en lo que plantean los diferentes actores quienes resaltan otros aspectos. La presencia de la extensión en el Plan parece ser escasa o insuficiente, al menos no parece tener espacios privilegiados en donde se enseñe a hacer extensión o en donde se practique efectivamente la extensión. Desde los/as estudiantes se identifica que el curso privilegiado para esto sería la UCO: Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión Universitaria (Módulo metodológico, Ciclo Inicial), sin embargo destacan la poca carga horaria que tiene así como la percepción de que se trata de una asignatura sencilla a la que no hay que dedicarle demasiado tiempo ni atención. Es pertinente observar como por ejemplo cuando en este trabajo abordamos el relevamiento de esa UCO y la entrevista a su encargada se da un análisis y evaluación sobre la extensión en el PELP 2013 mucho más rica que la que pudimos obtener en las entrevistas de otros espacios de la Facultad, claramente sostenido por la trayectoria de trabajo en materia de extensión con la que cuenta su encargada.

En la Comisión también se menciona la preocupación por lo sesgada que se encuentra actualmente la UCO Diseño de Proyectos donde (y luego se puede observar esto en el análisis detallado que se hace de la UCO) la mayor carga de la enseñanza está volcada hacia los proyectos de investigación.

5.2. Dirección de Licenciatura

De la entrevista con la Dirección de la Licenciatura se puede destacar la coincidencia en la opinión de que la extensión es dejada de lado en el PELP 2013. Aparece la valoración de los EFIs como espacios de formación que están presentes desde el inicio de la cursada aunque se reconoce que son muy pocos. Por momentos la enseñanza parece saturarse de los problemas de masividad y dictado de cursos tornándose el sentido de la extensión en algo que tendría más que ver con la formación de los estudiantes que con el rol social de una Universidad con un modelo como el de la UdelaR. Hay coincidencia en que es necesario revitalizar la extensión en la Facultad de Psicología y un reconocimiento de la tarea de la CAE, con quienes hay planes de reunirse, nos comentan, para trabajar de cara a la implementación de algunos proyectos en coordinación con la CSEAM en la línea de mejorar la calidad de la enseñanza mejorando la calidad de la extensión.

6. Perspectivas de la Comisión Directiva (CD) de cada Instituto

6.1. Instituto de Psicología Social (IPS)

La entrevista a la Comisión Directiva del IPS se realizó con previa planificación el día 3 de marzo del 2020. La misma tuvo una duración de 43 minutos y participaron de la misma el Director del IPS y dos de los cuatro miembros titulares y suplentes que conforman la CD.

El guión de la entrevista fue utilizado para construir una ruta de conversación lo que no impidió en ningún momento atender la riqueza de lo emergente, es decir lo que el guión no contempla. La entrevista fue grabada y transcrita. De la entrevista emerge, en primer lugar el contexto social e institucional que diagrama incluso el propio texto de la entrevista, generando instituidos e instituyentes en la enunciación colectiva.

En cuanto al contexto institucional se destaca la importancia de saber las condiciones mediante las cuales llegamos al presente contexto institucional en relación a función de la extensión. Se destaca en ese sentido si no sería conveniente evaluar las *“las consecuencias que tuvo disolver la UEXAM o la UAEN y la UAI, las tres unidades”*. Se plantea que la investigación y la enseñanza lograron rápidamente asumir su disolución a diferencia del proceso que tuvo la de extensión y en este contexto si no sería *“importante cartografiar, porque en ese proceso de disolución lo que importaba era que los Institutos asumieron las funciones, en líneas específicas”*.

Unas de las consecuencias inmediatas de este contexto analizado por la CD, es que la extensión queda asociada a personas concretas, dificultando la creación de dispositivos para llevarla adelante *“...hasta ahora la extensión quedó diseminada en personas, hay referentes que hacen extensión, en general esto pasa en los Institutos, que queda en personas y no hay dispositivos...”* Si bien se destaca esta dificultad, se menciona también que los EFIs han sido una herramienta que permitieron revertir cierto vaciamiento de la extensión en la FP en este proceso. *“...la extensión empieza a aparecer en determinados lugares de los programas pero asociado a personas a no ser los EFIs que si es una convocatoria específica”*.

El Director del IPS destaca el impacto de estos espacios en nuestro Instituto, en términos de aprendizajes mutuos (entre estudiantes, docentes y actores no universitarios) que permiten además el relacionamiento “natural” de las funciones universitarias.

“...la esencia que el IPS ha tenido en los planteos de los EFI tanto de sensibilización y profundización. Son espacios de formación, en esto de la yuxtaposición de enseñanza y extensión, se forman los estudiantes y los propios docentes que participan en esas instancias, y eso...de una conversación con distintos compañeros/as la cuestión del impacto a partir de distintos proyectos”.

Sin embargo, dado los procesos de formación en investigación que debimos asumir los docentes en la FP a partir del 2010 y la sobrecarga en la enseñanza (característica de la FP), nuestras acciones han ido en desmedro de una extensión que caracterizaba tradicionalmente a nuestro servicio universitario. Tal como menciona el Director del IPS, nuestra facultad pasó de ser referente en extensión a la necesidad de “*buscar nuevos espejos donde reflejarnos para ver nuestras prácticas y sentidos de extensión en la actualidad*”.

“en relación a los sentidos de la extensión y a las prácticas de la extensión parecería que en determinado período la FP lideró determinados procesos de discusión de sentidos, de construcción de prácticas, es como una autopercepción y algo ha sucedido en términos de que para afuera hemos sido referentes pero ahora estamos en un proceso, estamos buscando un espejo, una imagen donde reflejarnos y ver en qué estamos y ahí ya me pierdo un poco en la diversidad y alcance de las distintas experiencias.”

La Comisión Académica de Extensión (CAE) es producto del proceso que mencionamos y surge para dar respuesta a ello. De las estrategias que empieza a crear e implementar la CAE para el fortalecimiento institucional de la extensión, se valora positivamente desde el IPS la creación de los referentes para las tres funciones, en este caso de la referente para la extensión. “*Yo creo que el IPS recién a partir de la creación de los tres referentes empieza a generar las condiciones para proyectar líneas en las tres funciones*” .

La CD no tiene posicionamiento único ni homogéneo en relación al estado de situación de la extensión, esta es una tarea que consideran se encuentra en construcción con el colectivo docente y que posibilitará el desarrollo de estrategias para su fortalecimiento. Sin embargo, se comparte cierta mirada en relación al análisis de contexto con relación a la extensión en diferentes niveles y con diferentes preocupaciones.

Podríamos pensar un nivel de preocupación macro, en relación al lugar de la extensión en la coyuntura política (nacional y regional):

“en relación al contexto, los desafíos de la extensión en el cambio de signo político: no podemos olvidar el contexto en el cual se encuentra la Universidad hoy, contexto de cambio de signo político que va a repercutir no sólo en la Universidad sino también en la construcción de lo colectivo, en la construcción de las demandas políticas, de las

demandas sociales, en las formas de participación. Creo que hay un escenario de fragmentación, de alejamiento, de desconocimiento, de generar cuestiones de lejanía sobre las que es necesario trabajar. Ahí creo que hay una dimensión sobre la que la extensión tiene un componente muy importante que es la multiplicidad de voces, más que en la producción de conocimiento en la co-producción de conocimiento”.

“Estamos en un momento no de definición sólo de la extensión sino de encantamiento de las palabras solidaridad, compromiso, respeto, de construir sentido futuro compartido. Creo que hay un desafío de trabajar en este imaginario y también es un imaginario, por decir de alguna manera, semiótico, material y económico, de recursos”.

Un nivel meso, en el que podríamos ubicar tensiones epistemológicas y políticas producto de los diferentes lineamientos de la extensión que impulsan los distintos rectorados; y cómo esto impacta directamente en los otros niveles, es decir, en nuestras prácticas.

“cuál es el marco institucional universitario del que venimos y en el que estamos (...) Arocena, lo que nos plantea en relación a la integralidad, supuso una valoración que empieza a colocar nuevos sentidos a la extensión. En ese espíritu de Reforma Universitaria que después entramos en una meseta en donde no hay algunas discusiones en las que se retome interrogantes que estaban planteadas en relación a la integralidad. eso es un marco que no deberíamos desconocer.”

Y por último un nivel micro en el que podríamos ubicar nuestras prácticas específicamente, pensarlas en relación a cómo estamos desarrollando nuestro trabajo en los territorios, con qué personas y problemas estamos trabajando en el IPS que interesa a la investigación y a la extensión, para generar ricos procesos de enseñanza y aprendizaje. Pero además la necesidad de pensarlas a la luz de cambios generacionales inminentes que nos desafían como colectivo docente.

“preguntarnos qué está pasando en los territorios. Qué ha pasado en el terreno, es una cosa a construir también y esa dimensión le empieza a interesar al IPS no solo en investigación sino también en extensión”.

“otro proceso que empezamos a tener que es el de cambio generacional. Empezamos a tener jubilaciones y hay una dimensión que el Instituto también tiene que empezar a asumir que es la formación de todos los que participamos, atendiendo a estas realidades. Atendiendo a realidades a que en un mismo movimiento se deben atender múltiples dimensiones, a construir discurso, a proyectar extensión, a proyectar formación”.

En cuanto a los posicionamientos de la CD sobre la concepción de la extensión, extensión para qué y cómo, puede apreciarse en la entrevista una rica problematización que vale la pena exponerla sin interrupción. Agrupamos en cuatro las posiciones, que a nuestro entender emergen en esta conversación: a. la extensión como contacto con la realidad; b. la extensión como proceso; c. la extensión como tarea epistémica; d. el mito de que está en manos de la extensión reflejar la dimensión del compromiso social.

a. La extensión como contacto con la realidad.

“PELP por ej en diseño de proyectos, que sería un lugar (siempre tenemos la cuestión de que el proyecto de extensión y la discusión del proyecto de intervención, si es lo mismo..y ahí entramos en esas disquisiciones)... y que me parece que hacen al plano de aprontarse en la carrera, qué contacto con la realidad...ni siquiera pensando en la función social del conocimiento, ni la transformación del conocimiento sino en la formación de los estudiantes, qué contacto con la realidad invitado desde la Facultad, catalizado desde aquí, promovemos...en qué aumenta el conocimiento de la realidad no a través de los libros.”

Según este testimonio es importante para concebir de este modo el trabajo con la extensión, tener y compartir un discurso en relación a ello y llevarlo adelante en nuestra tarea de enseñanza.

“no sé si tenemos el en el discurso incorporado los docentes cuando hacemos actividades de enseñanza la función extensión”

b. La extensión como proceso:

“¿teorizar sobre la extensión es hacer extensión? Creo que no pero también da las bases, es parte de un proceso, sino queda la extensión como acto concreto y no como proceso. Porque ¿cómo se sostiene la extensión? Y entonces esta dimensión de la integralidad es clave, porque pensarla aislada es complicado para la propia extensión. Porque pensala sin la capacidad de la producción de conocimiento que parecería estar encapsulada en la investigación (...) de los artículos que más me funcionan es el de Álvarez que dice que en un mismo acto pasamos por aprender, por enseñar, por compartir con otros, cambia también la terminología, pareciera que se está perdiendo la rigurosidad de lo que es pero le da como otra lectura a la cuestión en un mismo movimiento estamos conociendo cosas nuevas, compartiendo con otros, y estas tres funciones tienen como otra dinámica, esquizoanalista, movimientos más esquizo y no tanto como una cuestión estructurada...esto es extensión...dale por acá y por acá empieza la investigación”.

Desde esta concepción, pareciera posible entonces pensar cómo cada espacio de aprendizaje puede aportar a crear herramientas concretas al proceso de la extensión *“técnica de entrevista con niños tener claro que eso puede ser una herramienta para trabajar...”* *“Pienso en Articulación de Saberes V que tenemos un intento de materia teórica poner en diálogo ese saber teórico con experiencias prácticas que provienen de la extensión”*

c. La extensión como tarea epistémica:

“Creo que hay una dimensión epistemológica de pensar las categorías, pero no solo por la epistemología como disciplina en sí sino porque esas categorías y sentido empiezan a hacer imaginarios, por decir de alguna manera, pero van hacia la materialidad y en ese tránsito de ir hacia

la materialidad hay cosas sin nombre que tenemos empezar a nombrar y eso es el encantamiento de las palabras. Esas cosas sin nombre que tenemos que empezar a nombrar empiezan a existir a partir de ser nombradas. Ese proceso si nosotros conceptualmente no lo tenemos claro corremos el riesgo de caer en el asistencialismo por ejemplo, que es una de las cosas que podemos observar. ¿Por qué caemos en asistencialismo? Entre otras cosas por una debilidad epistemológica”.

- d. El mito de que está en manos de la extensión reflejar la dimensión del compromiso social.

“Ahí agregar otra dimensión que tiene que ver con esta cuestión del compromiso social, que de alguna manera aparece como dimensión universitaria característica de la Udelar y que de alguna manera parecería que está en manos de la extensión reflejar esa dimensión del compromiso social y no del lado de la investigación ni de la enseñanza. (...) Qué tipos de problemas de investigación se construyen tiene que ver con eso, y creo que eso también propicia la visibilidad de determinados problemas como problemas pertinentes de producción de conocimiento y de acción al respecto, o de determinados fundamentos que se generan en la investigación para el desarrollo de determinadas Políticas públicas por ejemplo. Esa es otra conexión que implica otras acciones de otros actores sociales que creo que es interesante pensar porque creo que el proceso del compromiso con trabajar sobre determinadas condiciones de desigualdad social debe ser también ahí y no debe quedar al resguardo, ni como una propiedad de valor de la pata de la extensión porque también la termina empobreciendo, sino que tendría que ser algo que esté visualizado desde el lado de la integralidad”.

En cuanto a las tareas que le son pertinentes a la CD para fomentar la extensión, alguno/as de los/as integrantes plantea que la CD tienen como tarea primordial “visibilizar”:

“La CD que está intentando canalizar ciertos procesos de IPS de construcción de un colectivo que opera de forma articulado, en ese camino me parece que va lo de los referentes y que siempre con la extensión da la sensación (que igual no es solo con la extensión) pero dentro de la CD mucho de nuestros planteos tienen que ver con “hay que ayudar a dar visibilidad” (...) hay una parte importante de la tarea de la CD que tiene que ver con catalizar cosas para dar visibilidad, como si fuera un paso para construir lo colectivo, el colectivo IPS. En esa bolsa también caen las cuestiones ligadas a extensión que por ahora hay. como decían ellos se han remitido a generar la referencia de extensión y tratar de generar en la CD una caja de resonancia para las acciones que personas concretas...”

Otros testimonios plantean la importancia de usar las estrategias específicas que hemos creado como IPS para traccionar desde ahí el fortalecimiento de la extensión, como es el caso del observatorio, *“...creo que la línea del observatorio viene trabajando en acercar determinadas discusiones que por ahí procesamos y catalizamos en nuestra tarea....”*.

Por último, la creación de referencias se valora positivamente y se destaca que aún se sigue construyendo el sentido y la tarea de estas personas que tienen como desafío anclar en las funciones universitarias las actividades del IPS.

“Se está construyendo el sentido de esos referentes. En ese sentido la idea es trabajar con un plan de trabajo que proyecta cada una de las tres funciones con puntos de partida diferentes. En el caso de referente de extensión, Alicia Rodríguez en este momento, tuvo como soporte el mapeo previo en el cual ustedes participaron y eso permite tener un mapa en dónde se está. Lo que se ha pedido básicamente es eso, un mapa donde se está y generar una perspectiva de trabajo a futuro, una línea... proyectar cosas.”

Los/as integrantes de la CD tienen posicionamientos disímiles para pensar la relación de los pedidos y los procesos de demanda que generamos con la sociedad en general. Por un lado se expresan posiciones que sospechan de nuestra capacidad de estar generando procesos “enraizados” en las necesidades y pedidos de lo social.

“¿Por quiénes estamos demandados? ¿Qué pedidos recibimos? ¿Quién nos viene a buscar para opinar sobre algo en esta sociedad de hoy? Miramos alrededor y no nos vienen a buscar mucho. Eso habla de algo, de cuán enraizado está lo que estamos produciendo en la Universidad con lo que la sociedad precisa. Eso abre una puerta para preguntarnos por la extensión, que es aparentemente una de las vías regias para decir...”

Por otro, se expresan posiciones un poco más rupturistas en relación a cómo pensar la relación pedido, oferta, demanda, que ubican cierta potencia en que la extensión desobedezca a ciertos pedidos tal como vienen planteados: *“creo que está bueno que la extensión no sea acorde a los pedidos, porque los pedidos tienen un proceso de construcción social que llevan a los pedidos más clásicos de la psicología.”* Estas posiciones expresan la necesidad de problematizar críticamente qué psicología está siendo demandada y, en ese sentido, a qué producciones discursivas de la psicología nos afiliamos.

“Al POT, por ejemplo, nos llegan muchos pedidos que son muy clásicos a la psicología laboral, cuando es un programa que viene intentando posicionarse desde otro lugar en el abordaje de las organizaciones. Hay muchos pedidos que te dicen “se necesita una evaluación de selección de personal” y capaz que son cosas que empezas a mirar y tenes una o dos personas en el equipo del programa que lo pueden llegar a hacer pero en realidad el 90% no. Creo que caen muchos pedidos que son desde los signos clásicos. Más duros, más puros y nosotros los problematizamos. De alguna manera hay baja respuesta a esos pedidos digamos de intervención. (...) la línea del observatorio viene trabajando (...) sobre determinadas formas de ver los problemas y de construir los problemas y eso puede ayudar de alguna manera a eso de qué pedidos llegan”.

Para finalizar, los obstáculos que los/as integrante de la CD visualizan para el desarrollo de la extensión, se vinculan con aspectos de orden organizacional siendo denominados como “obstáculos internos”, y aquellos que identifican como “externos” .

“(...) creo que uno de los obstáculos es justamente la debilidad de espacios que estén enmarcados en una proyección. Son espacios que muchas veces están situados en lo

personal o en el voluntarismo y es necesario fortalecer la dimensión organizativa de manera tal que esos espacios no queden en esa dimensión. Está bien el deseo, está bien la voluntad pero con eso no alcanza. Tiene que haber un pienso que creo que el obstáculo tiene que ver justamente con...uno de los obstáculos creo que es que nos cuesta proyectar cosas porque además en esta proyección se juegan intereses de todo tipo.”

En relación a los “obstáculos externos” visualizan su vinculación con las políticas universitarias y el presupuesto para la educación pública sumado a un escenario de nuevas composiciones y descomposiciones de la política pública que impacta directamente en las proyecciones que podamos.

“Luego están los obstáculos que vienen desde afuera, no podemos pensar en que cierren la extensión presupuestal o un nuevo sentido digamos de las prácticas universitarias, eso es un propio obstáculo. Si hay una política en donde se nos caen a la luz del debilitamiento de determinadas políticas públicas que focalizan determinadas problemáticas sociales y ahora va hacia otro lado, eso también es un obstáculo. ¿Cómo recomponer el cuerpo bajo la luz de una nueva política pública o de nuevas acciones de parte del Estado?”

Es de destacar una observación que realiza el Director del IPS hacia el final de la entrevista,

“Hay una dimensión que hoy no trabajamos que me parece que por lo menos yo lo pienso así... ninguna de las tres funciones se pueden pensar solo desde el dispositivo Instituto. hay una dimensión que debe incorporar a los otros, porque debe haber prácticas, debe haber proyectos, que está integrada por docentes de distintos institutos, ahí hay un corte que va más allá del Instituto”

A nuestro entender, ésta y otras observaciones que emergen a lo largo del encuentro con los/as integrantes de la CD, interpelan no sólo ciertos procesos de institucionalización de la FP sino que además anuncian resquebrajamientos de ciertas formas de concebir la extensión al interior de la FP anidando prácticas que la interroga y la renueva como función universitaria.

6.2. Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano (IPEDH)

El IPEDH transita por un momento singular, ya que la Dirección del Instituto fue asumida recientemente por la compañera docente Sandra Carbajal, para cubrir por el período de un año la ausencia de la precedente directora. La entrevista se realizó en el mes de febrero, en un momento donde nos fue difícil reunir a más integrantes de la Comisión Directiva.

Desde la Comisión Directiva (orden docente y dirección del IPEDH), visualizan la presencia de la Extensión como espacios privilegiados en la malla curricular *“(...) Lo vemos en métodos para la extensión, en Referencial II, en todas las prácticas. En esta Licenciatura se ve desde el inicio, ya que creo que es de las pocas Licenciaturas que tiene una gran historia en extensión, que siempre fue*

el fuerte de la formación de psicología la extensión, y que por lo tanto está pensada desde el inicio de la carrera.(...)"

Asimismo se reconoce y valora la trayectoria de la Facultad en el desarrollo de la extensión.

"(...) la extensión en la Universidad, Facultad de Psicología es un ejemplo. De lo que es el concepto de extensión estamos lejísimos, es decir de la idea política de extensión, estamos lejísimos.

En cuanto a la concepción de extensión que ha de sostener la formación de los Psicólogos expresan: *"(...) Uno puede discutir si la práctica es o no es extensión, si es extensionista en el sentido de actividades en el medio, etc. Pero en realidad, hacer tareas que se realizan de mayo a octubre... Pero para la interna de la universidad es un ejemplo."*

Por otro lado, se entiende que los docentes del Instituto en su mayoría desarrollan acciones vinculadas con prácticas pre - profesionales y en tal sentido expresan *"(...) Siempre se ha buscado que los docentes encuentren su espacio de práctica en una forma de poner en juego sus saberes particulares. (...)".* Este hacer desde y para la formación de los/as estudiante a la interna del Instituto parecería no distinguir si su carácter es desde el lugar de la intervención, o desde el lugar de la extensión, también se da por entendido que la discusión sobre qué es o no extensión es ya una discusión dada.

En cuanto a los cometidos de la Comisión Directiva entienden que su foco no es la extensión en sí mismos, sino hacer una lectura integral del instituto, en la cual uno de esos componentes es la extensión, también rescatan que últimamente el Instituto ha estado centrado en resolver la función de enseñanza. *"(...)Yo creo que la comisión directiva no tiene un objetivo específico, sino ir tratando durante el tiempo que dura la comisión directiva los temas relevantes en ese período. Seguramente la extensión siempre está. Pero como objetivo específico no, pero si como preocuparse por cuestiones que atiendan a la integralidad de funciones. Que el equipo del instituto realice investigación, extensión y docencia.(...)"*

En cuanto a la formación de los estudiantes se valora que *"(...) la encargatura de la UCO de extensión es de acá. Y el Referencial 2.(...), "(...)Entonces es muy difícil hacer actividades de extensión que den cuenta de una práctica psicológica cuando todavía la formación no está. Eso para mí es una limitante. Que termina siendo una actividad de divulgación, actividades en el medio, pero no es una extensión con una perspectiva psicológica.(...)"* El instituto no brinda formación específica a los docentes o no sistemáticamente. *Tampoco es algo que exija el Instituto la formación en extensión. Es como que tenemos claro que la formación en investigación tienen que estar pero la formación es optativa....voluntaria... y paga menos...(...)"*. Más allá de los acuerdos o desacuerdos que podamos tener con el posicionamiento de la Directiva con respecto al tema, es cierto que actualmente no se valoran de forma alguna los esfuerzos que los docentes hacemos para sostener un espacio de extensión, en cuanto a tiempos de coordinación y de disposición para la tarea. Se rescata la necesidad de pensar en cómo acompañar a las comunidades en tiempos no curriculares, siendo ello un obstáculo para la extensión; *"(...) Después la otra dificultad que yo veo es el ombliguismo de la universidad, las prácticas de extensión universitaria tienen que adecuarse. No al revés, las necesidades sociales tienen que adecuarse a las posibilidades de los universitarios de hacer extensión. Entonces lo que sea que les pase a los sujetos, tiene que ser entre mayo y noviembre. Que no le vaya a pasar nada o necesitar nada entre diciembre o enero nosotros ya asumimos (...)"*

En cuanto a esta línea de fortalecimiento de la extensión se expresa “(...) *si fortalecer es que haya más extensión, mi interés no sería por ahí, no sería tener mas actividad de extensión, no me parece que vaya por ahí. Sí me parece poder pensarlas, discutir las, integrarlas, organizarlas. Que exista una propuesta de extensión en el Instituto que se pueda mantener en el tiempo, que no existe por tres meses, por seis meses digamos, sino que se pueda mantener en el tiempo. como profundizar creo que sí, en tanto profundidad. Para mi fortalecerla se fortalecería en la interdisciplina, con otros servicios, con otros (...). Creo que realmente tenemos que poder pensarlo desde la práctica concreta, que aporta la facultad, la universidad o el instituto, pero pensando en la gente no en las necesidades del estudiante o el docente. y de qué manera el relacionamiento es real, es serio, es mirando al otro, y no es mirando siempre en función de lo que necesita el estudiante, el docente, la institución... Yo creo que hubo un avance muy importante en términos de cómo se consideraba la extensión, que apuntó a la curricularización, a fomentar la interdisciplina y luego hubo un retroceso. yo diría rescatar lo que se produjo y volverlo a implementar. Hace falta rescatar, cosas que se hicieron muy bien, discusiones en donde se profundizaron aspectos sobre la extensión, rescatar aportes de Rodrigo (Arocena) que profundizaron en una conceptualización teórica de la extensión. Porque antes había muchas prácticas pero no estaban profundamente conceptualizadas. Y después otros rectoradas lo tiraron para atrás, entonces volvemos otra vez a lo mismo, que es lo que paga más? la extensión o la investigación?(...)”.*

Se plantea que existe una diferencia entre lo que se discute teóricamente sobre extensión y sobre el posicionamiento en territorio de la Universidad. Se transmite la idea, de un hacer universitario centrado en tiempos pedagógicos y no siempre adecuado a las necesidades reales de los diferentes actores y comunidades.

6.3. Perspectiva de la Comisión Directiva del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología (IFMP)

La entrevista realizada a la Comisión Directiva del IFMP nos enfrenta a la cuestión de qué entiende un equipo como extensión y qué se entiende como actividades en el medio. La Directora del Instituto, sostiene que “*a veces se incluyen actividades en el medio como extensión y no hay una definición (...), pero si entendemos la extensión como el contacto con la población y que las demandas surgen a través de ese trabajo, no hacemos extensión. (...) es una discusión que no hemos podido dar, he visto informes que dicen ser de extensión que, desde mi mirada, son actividades en el medio”.*

Por su parte, una de las integrantes de la CD agrega que el hecho de que esa no sea una discusión explícita hace “*hablar de la fuerza de la extensión en el Instituto, porque la gente no está como conceptualmente preocupada por darle la forma, del mismo modo en que tal vez hay preocupación por saber qué es investigación, por delimitar si una cosa es o no es una investigación y qué características tiene que tener formalmente. (...) la discusión para dar, incluso con los extensionistas, es acerca de esta cuestión del surgimiento de las demandas Quiénes son los actores que establecen qué demandas? y si los actores universitarios no pueden contribuir a la construcción de ciertas demandas no presentes en un cierto momento en la población con la que vas a trabajar. Me parece que ahí hay cuestiones conceptuales que necesitan ser revisadas. A mi no me convence una definición de la extensión definida en términos de lo que surge como demanda de, que alguien*

te viene a buscar entonces el actor tiene una demanda, el actor externo a la universidad, de hecho hay un trabajo de Maria Simon que está interesante en relación a eso sobre cómo de donde deberían surgir las demandas, nosotros lo trabajamos en relación a un proyecto, que fue el proyecto “Viniste” y lo que tenías era una demanda de un actor público, el Ministerio, que decía: “tengo una población para atender que tiene unas ciertas características” y eso era Extensión”.

En la visión de una de las integrantes del CD, fortalecer cualquier línea al interior de la Universidad implica recursos. En ese sentido, *“la investigación está fortalecida, porque existe un régimen de dedicación total, proyectos I+D y tienes una [Comisión] Sectorial de Investigación que promueve. La extensión también se promueve, pero en la medida que el docente puede dedicar una carga horaria importante que no dependa sólo de proyectos circunstanciales, (...) desarrollar un perfil más vinculado a la extensión. Es un tema que está en discusión en la UdelAR.”*

Según las integrantes de la Comisión Directiva, a la fecha, el Instituto no cuenta con políticas que fortalezcan la extensión. Cabe señalar que el Instituto en su carta inaugural se propuso como finalidades la producción de conocimiento científico en Psicología, la construcción de herramientas metodológicas y brindar formación en metodología de la investigación a nivel de grado y posgrado.²³

En ese sentido, cada Programa ha contado con la autonomía para fortalecer sus líneas estratégicas y, sobre todo, se ha apoyado fuertemente la formación a nivel de posgrado de sus docentes, lo que ha generado que en la actualidad la Facultad tenga otra fisonomía para la Investigación²⁴.

“Nosotras tenemos claro cómo directiva, cuáles son los programas más fuertes en investigación, cuáles son los programas más fuertes en extensión y los más débiles, hay mucha información en ese sentido. Después cada programa tiene mucha autonomía en relación a qué estrategias desarrolla para fortalecer sus líneas estratégicas”²⁵

No obstante, en estos momentos, el Instituto se encuentra en un proceso, en el que va a tener que definir su estrategia para los próximos cuatro años y, si bien no contemplaban *a priori* una estrategia concreta de fortalecimiento del componente extensión, les parece interesante y de importancia incluirlo en la discusión de las líneas estratégicas. Por el momento, sí se ha fomentado la difusión de convocatorias de sistematización de experiencias (...)²⁶

En la visión de la Comisión Directiva del Instituto fortalecer y dinamizar la extensión supone:

- Promover la discusión explícita en relación a la temática. Tal discusión podría contribuir a que ésta esté presente conceptualmente.
- Incorporar procesos de evaluación a la función de la Extensión. Tales procesos de evaluación han estado más vinculados a las funciones de enseñanza y a la investigación.
- Destinar recursos y financiamiento fuertes a largo plazo, como estrategia política.
- Generar una lógica de producción de revistas arbitradas, vinculadas a la extensión.

²³ <https://www.fundamentos.psico.edu.uy/>

²⁴ Comunicación personal con las integrantes de la Comisión Directiva. 12 de diciembre, 2019.

²⁵ Comunicación personal con las integrantes de la Comisión Directiva. 12 de diciembre, 2019.

²⁶ Comunicación personal con las integrantes de la Comisión Directiva. 12 de diciembre, 2019.

6.4. Instituto de Psicología Clínica.

A partir de que la Comisión de Extensión comenzó a trabajar el año anterior, dentro del Instituto se realizaron movimientos para articular la extensión con la investigación. En cuanto a actividades concretas se designó una comisión interna de extensión y una de investigación que se intenta que trabajen juntas.

Del análisis de la entrevista surge la necesidad de trabajar con los docentes el concepto de extensión porque surgen dudas sobre la temática. También surge la necesidad de fortalecer algunos espacios de extensión para que no se trabaje de manera disgregada y logrando articular con la enseñanza y la investigación.

Es de destacar que llegan muchos pedidos para que el Instituto aborde a nivel comunitario y no pueden dar respuesta a todos, elemento que da cuenta de la necesidad de una planificación estratégica. Los espacios de extensión surgieron históricamente a partir de los diversos lugares de inserción laboral de los docentes.

En cuanto a la formación en extensión se ven ciertos puntos de tensión en relación a los conceptos de extensión y la asistencia, es un punto que pretenden se empiece a debatir en alguna instancia convocada especialmente para tratarlo entre todos los docentes. Consideran que sería necesario que los estudiantes puedan continuar en algunas prácticas luego de recibidos, si bien en la Policlínica del Hospital del Clínicas en el 2020 se van a incorporar estudiantes de la especialización de Técnicas Proyectivas, destacan que es un pedido de los estudiantes el hecho de que puedan permanecer en algunas prácticas luego de recibidos para profundizar algunas experiencias muy valiosas que quedan trunca por los tiempo curriculares.

6.5. Instituto de Psicología de la Salud

En la Comisión Directiva del Instituto de Psicología de la Salud se entiende que los contenidos de Extensión dentro del Plan de estudio, se encuentran dispersos, y sin ningún espacio que pueda organizarlos y oficiar de referencia institucional a la hora de profundizar sobre las experiencias realizadas y los contenidos teóricos.

Se nombra al módulo de *Prácticas y Proyectos* como una el tramo del PELP más relacionado a la extensión, si bien se subraya que muchos de los proyectos son de investigación. Con respecto a las prácticas, se considera que la variación de formatos, lugares, métodos etc es muy grande y que la discusión de cuáles pueden ser consideradas extensionistas y cuales no, es un tema histórico en la Universidad que aún parecería no estar dirimido.

Se rescata el módulo de *Referencial I* por sus *EFIs*, surgiendo en estos la misma interrogante que en las Prácticas nombradas en el párrafo anterior ya que los EFIs también poseen una gran variación de propuestas y formas de llevarlas adelante.

Diseño de Proyectos es reconocido como un espacio donde podría enfatizarse la enseñanza de la extensión, sin embargo cada vez más se fue profundizando en la enseñanza de proyectos de investigación.

En el Plan también se encuentra la UCO Herramientas de Extensión con todo un aprendizaje teórico a través de bibliografía y experiencias que informan al estudiante sobre la temática, en un espacio de aula.

Se brinda la posibilidad de realizar Trabajos Finales de Grado que relaten una experiencia de extensión realizada por el estudiante, y pueda analizarse y articularse en esta producción escrita. Esto surge a partir de una solicitud del equipo de docentes del Programa de Practicantes y Residentes de la Facultad, pudiéndose ejecutar en la modalidad de “otros”.

Se concluye en que existe una gran dispersión de contenidos sobre extensión, que no poseen un espacio que los organice institucionalmente, lo que demuestra que no hay aún una política de extensión institucional que ordene todos estos lugares y contenidos, y que a la vez pueda proponer líneas de trabajo que emerjan de los mismos, para no superponer o repetir. El objetivo debe ser crear conocimientos nuevos que respondan de forma pertinente a las demandas sociales.

Con respecto a lo que es extensión o lo que se considera como extensión, los entrevistados entienden que en la Facultad de Psicología podría haber una definición por subdisciplina, considerando que la que propuso el CDC en el 2009 toma en cuenta primordialmente el ámbito social. En este sentido el énfasis estaría puesto en aspectos más comunitarios y/o colectivos. Esto limitaría la clasificación de las prácticas pre profesionales dejando por fuera otros espacios y funciones, como puede ser, por ejemplo, un Hospital y una consulta individual.

A partir de estas ideas, se explicita que una sola definición como la del CDC, estaría encorsetando el número de prácticas formativas de la Universidad, dejando por fuera otras de mayor amplitud.

Surge en el diálogo la pregunta de si trabajar a través de una red virtual con adolescentes, es trabajar con una comunidad, por lo que se manifiesta la relevancia de tener que definir, además el término comunidad.

Se llega a la conclusión a partir de lo relatado, que más allá de pensar en categorías fijas, debe pensarse en las dinámica de los procesos y sus singularidades.

Si bien el Instituto de Psicología de la Salud, no ha discutido en profundidad el término extensión, reconoce la importancia que la misma tiene en la formación de grado. Resulta fundamental la vivencia individual y colectiva de estar al frente de problemas reales de la población, con la necesidad de buscar en la caja de herramientas adquiridas en el proceso de formación, aquellas que servirán para la resolución de situaciones y/o para la prevención de otras. El encuentro directo con la población, permite percatarse además de lo que falta y debe adquirirse con la búsqueda de nuevos conocimientos.

En la extensión se aprende haciendo, y esto promueve el desarrollo de competencias sociales de comunicación y por qué no, de improvisación para actuar rápidamente, si fuera necesario. Cabe resaltar que en esto de aprender haciendo los estudiantes deben coordinar con estudiantes y docentes de de otras disciplinas, profesionales que trabajan en distintas instituciones, cada una con su lógica organizativa. Es así que en este campo fértil también, se aprende a incursionar por la interdisciplina

y/o la multidisciplinaria, tan teorizada y discutida durante toda la formación y tan necesaria de vivenciar antes del egreso.

El Instituto de Psicología de la Salud, no ha brindado hasta la actualidad formación sobre el tema de extensión a sus docentes, esto puede haber influido en la disparidad de ofertas de cada Programa, situación que quedó en evidencia en las últimas evaluaciones externas. En la actualidad se intenta equilibrar estas diferencias, fortaleciendo a los que menos propuestas han tenido hasta el momento.

Si bien es notorio un discurso universitario que promueve el valor de la extensión, de la propia Universidad surgen acciones que se contraponen a este discurso. Es el claro ejemplo de la evaluación de cargos docentes y la valoración que se le brinda a cada función universitaria, donde la extensión siempre es topada con un puntaje menor.

De igual forma en los llamados a presentación de Proyectos por parte de las sectoriales, los de investigación tienen un mayor presupuesto.

Se entiende que estas situaciones no son aleatorias y responden a un desencuentro entre lo que se dice y lo que se hace en la academia, con respecto a la extensión.

Con respecto a la situación país, se plantea que la multiplicidad de políticas públicas ejecutadas a través de Programas territoriales durante el gobierno progresista, pudieron de alguna manera influir en una disminución de demandas de la población a la Universidad y quizás en una superposición de tareas que podría en algunos casos saturar las respuestas a las problemáticas detectadas, provocando un desgaste en la población.

Es fundamental hacer énfasis en la necesidad de una extensión que posea una metodología rigurosa, planificada, y que se pueda sistematizar, separando este concepto de la idea de militancia o trabajo voluntario, del cual en sus inicios estuvo muy arraigado.

La evaluación es también una herramienta fundamental para demostrar que las acciones que se realizan son necesarias y pertinentes.

Por último, se destaca como imprescindible conocer en profundidad las prácticas que se están llevando adelante en los distintos ámbitos donde trabaja la Facultad, que la necesidad de categorizarlas en más o menos extensionistas. Importa saber el impacto que producen, su eficacia y eficiencia.

Estos espacios no deben existir únicamente para cumplir con requisito curricular, sino que deben pensarse desde un sujeto universitario que tiene una responsabilidad con su sociedad y eso hace al ser profesional; quizás esto puede considerarse una diferencia esencial entre extensión y otro tipo de práctica.

7. Relevamiento de Prácticas 2019

7.1. Prácticas.

A continuación se presentan de manera breve y descriptivas las prácticas por Instituto. El análisis y revisión en profundidad será presentado por cada dupla de trabajo en el Informe correspondiente a cada Instituto. Ver Tabla 4

Tabla 4. Prácticas por Instituto			
Instituto	Prácticas	Estudiantes	Docentes
Social	13	148	29
Clínica	80	730	80
Educación	23	150	29
Fundamentos	10	90	11
Salud	11	113	23

7.2. Instituto de Psicología Educación y Desarrollo Humano

En el marco del relevamiento realizado sobre las 20 prácticas desarrolladas por el IPEDH en el Módulo de Prácticas y Proyectos, podemos describir las siguientes **dimensiones**:

- Tiempo de vinculación
- Involucramiento de otros actores no universitarios
- Prácticas pre-profesionales
- EFI
- Abordaje interdisciplinario
- Inter-servicios

En relación al **tiempo de vinculación** de las prácticas que se proponen desde el IPEDH se visualiza que son estables en el tiempo, muchas de ellas sostenidas históricamente en ciertos territorios de la capital del país. También existen experiencias descentralizadas.

A su vez, involucran a **actores** de diferentes niveles de la educación, desde Nivel Inicial hasta la Educación Superior, trabajando en conjunto a docentes, estudiantes, familias, comunidad educativa y comunidad del territorio específico.

Por otra parte, muchas de las prácticas del IPEDH están centradas mayoritariamente en los quehaceres de las **prácticas profesionales**, por tanto no todas son prácticas de Extensión. Se caracterizan por tanto en ser básicamente prácticas pre-profesionales. A su vez, algunas de las prácticas son **espacios de formación integral**, desde una mirada histórica podemos decir que los EFI han menguado en cantidad, se sostienen espacios de sensibilización y de profundización.

Algunas de las prácticas tienen **abordaje interdisciplinario**. Las disciplinas con las que se trabaja son: Psicología, Trabajo social, Nutrición, Educación Física, Ciencias de la Comunicación, Medicina, Magisterio, Psicomotricidad y de la carrera de Maestro/a en Primera Infancia (CFE). La mayoría de las prácticas son de formación disciplinar específicamente psicológico.

A su vez el IPEDH a través de las prácticas que lleva adelante se vincula con otras instituciones y organismos que están habitados por diversos actores, por ejemplo: APEX, MIDES, Ministerio del Interior, CAIF, ANEP, UdelaR, MEC, Hospital Pereyra y Rosell, Hospital Vilardebó.

7.3 Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología

Fueron relevadas un total diez prácticas, de las cuales 6 corresponden al Ciclo de Formación Integral (5 semestrales y 1 anual), y 4 corresponden al Ciclo de Graduación y son de carácter anual²⁷. Las prácticas comprendidas en este último ciclo, se proponen profundizar en un desarrollo académico y en prácticas que correspondan con el interés que el estudiante define como eje para su formación y futura labor como psicólogo. Estas prácticas despliegan sus actividades con diversas poblaciones de niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual y colectivos sociales y se realizan, preferentemente, en zonas aledañas al centro de Montevideo. Al mismo tiempo, se identifican sólo dos prácticas en el departamento de Canelones.

7.4 Instituto de Psicología Social

En el 2019 se ofertaron 13 prácticas desde el IPS. De las mismas, cinco pertenecen al Ciclo Integral clasificándose en cuatro anuales y una semestral. Ellas suman un cupo para la participación de cincuenta y tres estudiantes llevadas adelante por diez docentes (uno no pertenece al IPS). Por otro lado, ocho de estas prácticas pertenecen al Ciclo de Graduación (cinco anuales y tres semestrales). Las mismas suman un cupo para la participación de noventa y cinco estudiantes y diecinueve docentes (dos no pertenecen al IPS).

Podemos observar que la oferta de cupos de prácticas del ciclo graduación es considerablemente mayor (prácticamente el doble) que los cupos ofrecidos en el ciclo integral al igual que el número de docentes que en ellas participan. Tres de las cinco prácticas ofertadas en el Ciclo Integral (Innovación Social y Experimentación; Clínica y Grupalidad; Trabajo y Salud) son ofertadas también en graduación dos de ellas son reeditadas en el 2020 y una no. Las restantes dos prácticas del ciclo integral llevadas a cabo en el 2019 en el 2020 pasan a graduación (Intervenciones Socioeducativas y Reconfigurar la Ciudad Sensible). Esto implica que en el año 2020 solamente 2 de las prácticas ofertadas corresponden al ciclo integral.

Vemos entonces que las prácticas anuales y las de graduación, tienen más peso que las semestrales y las del ciclo integral. ¿Qué factores juegan en ello? ¿Se jerarquiza la continuidad? ¿Hay una preferencia de los docentes por trabajar con estudiantes avanzados?

²⁷ Para visualizar las guías ingrese en el siguiente link
https://drive.google.com/open?id=1CZNkedEyR8nUXPIymn0tA3Z7WdNL_7SI

En el Informe del IPS podrán encontrar el análisis detallado y en profundidad de las prácticas según: 1. la característica de las prácticas: a. los dispositivos pedagógicos, b. la metodología de intervención, c. la articulación con la investigación; 2. presencia de la extensión en los objetivos formativo; 3. Campos de problemas y actores de las prácticas, 4. territorios, 5. articulaciones con otros saberes disciplinas y servicios.

El contenido de las guías²⁸ fue sistematizado a partir de las siguientes categorías: duración, programa, descripción de la guía, dispositivo pedagógico, metodología de intervención, departamentos y barrios, otras disciplinas involucradas en la prácticas y bibliografía específica sobre extensión universitaria.

7.5 Instituto de Psicología de la Salud

Las prácticas que se desarrollaron en el año 2019 son 11 (6 con carácter anual ubicadas 4 en graduación y 2 en formación integral y 5 semestrales de las cuales 4 son en formación integral y una en graduación). Están relacionadas con la promoción de la salud y la intervención y trabajo con organizaciones e instituciones escolares y de salud fundamentalmente buscando la participación y la promoción en salud. La mayoría se desarrollan en Montevideo pero hay 2 que se realizan en otros departamentos (San José y Lavalleja, esta última en el medio rural). Se destacan varios convenios de trabajo con Instituciones Públicas para la realización de servicios de atención a diferentes poblaciones (Ministerio de Desarrollo Social para un servicio de atención a personas LGBTI, un servicio en acuerdo con Fiscalía General de la Nación, un servicio de atención en convenio con el Ministerio del Interior, Sanidad Policial) y otros acuerdos con OSC para intervenciones en pequeña escala o a nivel comunitario.

Se presentan en diversos formatos desde un EFI con varios grupos, hasta intervenciones pre profesionales que buscan generar formación y conocimientos en áreas específicas y en algunos casos son interdisciplinarios. En varias de las guías la extensión aparece mencionada como uno de los objetivos y se incluye además bibliografía al respecto. Casi un tercio de las prácticas se llevan adelante en coordinación con docentes de Programas de otros Institutos de Facultad. Finalmente cabe agregar que docentes del Instituto participan de la coordinación de Residentes y Practicantes en convenio con ASSE.

7.6 Instituto de Psicología Clínica.

Actualmente el Instituto ha presentado 80 prácticas, con un cupo para unos 730 estudiantes a cargo de 80 docentes. Las actividades se desarrollan en diversidad de instituciones (escuelas, hospitales, ONG, Organismos Estatales, etc) y con diferentes dispositivos de intervención (desde individuales hasta grupales).

Las prácticas de graduación principalmente son anuales y las de integral son semestrales, pero en los últimos cuatro años se han instrumentado prácticas donde se integran ambos ciclos como tutorías entre pares.

Análisis cualitativo:

²⁸ Es necesario tener en cuenta que las guías constituyen una foto de la prácticas que no necesariamente muestran la riqueza que se despliega en cada una de ellas.

- Existen varias prácticas que podrían ser trabajadas como EFI (APEX, INCA, ESCUELAS) y que cumplen con las condiciones para ser desarrolladas como Proyectos de Extensión pero que no se han presentado a SCEAM. Lo mismo sucede con el programa de Practicantes y Residentes integra la formación de grado y posgrado en Servicios de salud, tiene un carácter integral por excelencia, además de ser interdisciplinar, e interinstitucional.
- Otras prácticas han logrado fortalecer la extensión y los potenciar diversos niveles de integralidad en los dos últimos años, son la Policlínica de Atención Psicológica del Hospital de Clínicas y el Servicio de Atención Psicológico Preventivo de Asistencial (SAPPA).
- Algunas de ellas tienen un fuerte componente de enseñanza en relación a la especificidad del rol del psicólogo clínico desde los diferentes enfoques disciplinares y otras que implican el aprendizaje de ciertas habilidades técnicas específicas que en general están planteadas desde abordajes multidisciplinarios.
- Surge el compromiso de los docentes en cuanto a la especificidad de la clínica y de la relevancia del dispositivo de prácticas que todos destacan como una actividad de formación muy valiosa y enriquecedora tanto para estudiantes como para los docentes.
- Un tema que surge como emergente es que algunas prácticas del módulo de formación integral en varias oportunidades se han tenido que dar de baja porque los estudiantes no ocupan dichos espacios formativos.
- Dentro de las acciones tomadas para fortalecer la formación y profundizar los aspectos éticos, se resolvió diagramar dos cursos propedéuticos de carácter obligatorio para todos los estudiantes de práctica con el objetivo de fortalecer la formación y profundizar los elementos éticos. Se vienen dictando desde el año 2019 con lineamientos formativos y estrategias pedagógicas diversas, considerando las competencias que deben fortalecer los estudiantes según el módulo que estén cursando.

Conclusiones:

- Todos los docentes destacan el placer y la gran gratificación que experimentan en las prácticas ya sea desde poder acompañar al estudiante en su recorrido y fortalecer su aprendizaje, sino que también porque destacan que la práctica posibilita la articulación teórico-clínica y ver el proceso de apropiación del aprendizaje junto a los estudiantes. Tema también respaldado desde los estudiantes quienes expresa estar ávidos de dichas instancias (en encuestas realizadas a los estudiantes destacan a la práctica como un ámbito formativo muy enriquecedor que permite realizar una adecuada integración de los aspectos teóricos con lo clínicos).
- Un emergente que surge es cierto malestar docente en relación al tiempo que demanda la práctica clínica y que estos se ve reflejado en la ausencia de tiempo para poder dedicarse a las publicaciones y a la actividad de investigación porque se sienten sobrecargados por los requerimientos de la misma. No solo por lo que implica el trabajo con los estudiantes en las diferentes etapas de intervención sino que también remarcan que la práctica implica una carga horaria muy intensa en cuanto a la gestión y articulación que en general se debe realizar en territorio y que eso no es valorado a nivel del currículum del docente al momento de realizar el informe de actuación o de presentarse a un concurso.
- Se sugiere generar algún plenario donde los docentes del Instituto puedan trabajar en una instancia de formación sobre temáticas como extensión, integralidad y EFI. Con el objetivo

de diagramar un espacio formativo y crítico que posibilite que las diferentes prácticas reformulen sus propuestas no sólo como instancias de extensión, sino que puedan proyectarse en espacios de investigación.

- Se ve como pertinente el realizar algunas instancias de promoción y difusión de las prácticas integrales por diferentes medios, como para que los estudiantes se puedan apropiarse de los mismos.
- Es de destacar que los docentes se hacen cargo individualmente de las prácticas, a partir de este relevamiento se empezaron a generar instancias informales de reflexión sobre las mismas y se empieza a visualizar la necesidad del fortalecimiento del trabajo en equipos en diferentes territorios pero que podría potenciaría la integralidad en sus diferentes niveles.
- Algunas prácticas tienen una especificidad formativa clínica, la cual debería ser volcada como insumos para la UCO de psicopatología y la de teoría y técnica de las intervenciones. Pero para ello sería necesario pensar cuál sería la manera adecuada para potenciar esa retroalimentación de manera tal que estableciera un intercambio fluido y donde la extensión también tuviera una visibilización más clara desde las UCOS del Instituto.

8.Trabajos Finales de Grado, 2019

Fueron seleccionados los TFG inscriptos en la modalidad “extensión”, “intervención” y “otros”, siguiendo los criterios que a continuación se describen:

- C1. TFGs que se basan en proyectos en los que se pone énfasis en el trabajo con diversas poblaciones cuyos derechos han sido postergados
- C2. TFGs que son sistematizaciones de experiencias y prácticas, como formas de producir conocimiento a partir de experiencias concretas.
- C3. TFGs que enfatizan en metodologías con las que habitualmente trabaja la extensión (IAP, talleres, técnicas de educación popular).
- C4. TFGs que prioriza el trabajo interdisciplinario
- C5. TFGs que pone énfasis en los procesos de construcción de demanda
- C6. TFGs que explicitan ser proyectos de extensión

Observaciones: Quedan excluidos aquellos TFGs que presentan fundamentalmente teorizaciones y ensayos, los que remiten a aplicaciones de teorías o técnicas disciplinares sobre un ámbito o una población objetivo y aquellos que se restringen a procesos de difusión, entiéndase por esto: producción de audiovisuales o artículos que tienen meramente el objetivo de difundir diversos contenidos no necesariamente actividades de extensión. **Ver Tabla 5**

Tabla 5 Trabajos Finales de Grado, 2019 por Instituto	
Instituto de Psicología Clínica	
Cantidad	6 (3 categoría otros, 3 categoría extensión)
Población	niños, usuarios de salud mental y atletas profesionales, adolescentes y mujeres.
Instituciones	Hospital Vilardebó, Aldeas Infantiles SOS Florida, Instituciones socio-educativas y la Intendencia Municipal de Florida, centro INAU, Hospital de Colonia del Sacramento.
Territorio	Los que explicitan territorio son: Barros Blancos, Florida, Canelones, Colonia y Montevideo. Financiamiento: 1 es financiado por SCEAM, proyecto estudiantil. 1 es una propuesta Interdisciplinaria con ISEF, y otro de ellos es de Residente.
Financiamiento	1 (SCEAM, convivencia en la zona de Barros Blancos, Canelones)
Interdisciplina	ISEF
<p>Se considera como TFG de extensión por los criterios: Condición de los actores seleccionados como actores que muchas veces son postergados en sus derechos y necesidades (C1), La priorización del trabajo interdisciplinario (C4), Atienden a los pedidos y a la construcción de la demanda con los actores involucrados (C5), Dicen explícitamente que son proyectos de extensión (C6)</p>	
Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	
Cantidad	6 (4 en categoría otros y 2 pre proyecto de intervención)
Población	personas con discapacidad, jóvenes con y sin discapacidad, adultos y adultas, adolescentes
Instituciones	Cooperativa, centro privado, Organización social civil, Hospital Vilardebó y Liceo.
Territorio	Mercedes y Montevideo
Financiamiento	No
Interdisciplina	Psicología comunitaria, DanceAbility, Teatro, Psicología Laboral
<p>Se considera como TFG de extensión por los criterios: Condición de los actores seleccionados como actores que muchas veces son postergados sus derechos y necesidad (C1), Atienden a los pedidos y a la construcción de la demanda con los actores involucrados (C5)</p>	

Instituto de Psicología Social	
Cantidad	12 (3 proyectos de intervención y 9 en categoría “otros”).
Población	Adolescentes, niños y niñas, PPL, Familias de la comunidad de Pinar Norte, Adultos mayores, mujeres privadas de libertad
Instituciones	Instituciones Educativas Ciclo Básico, CAIF, Unidad de Internación para PPL Mdeo., Hogar Israelita, Club de Niños/as Don Calabria (Ed. no formal), Espacio Socioeducativo La Fortaleza, Centro de Salud Dr. Antonio Giordano, Centro juvenil Peñarol, cárcel de mujeres.
Territorio	Montevideo, Pan de Azúcar, Pinar Norte, Cerro, Peñarol
Financiamiento	no
Interdisciplina	Teatro, TICs, Energías renovables, Educación.
<p>Se considera como TFG de extensión por los criterios: Resultados de procesos de sistematización (C2), Explicitan usar metodologías de acción participativa (C3), Atienden a los pedidos y a la construcción de la demanda con los actores involucrados (C5), Dicen explícitamente que son proyectos de extensión (C6)</p>	
Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano	
Cantidad	11 (1 categoría extensión, 8 categoría otros, 2 pre- proyectos de intervención).
Población	Adolescentes, niños y niñas, parentalidades, mujeres embarazadas, primera infancia, usuarios de salud mental, PPL, estudiantes de ingreso de la Facultad de Psicología, maestras y familias.
Instituciones	Centros de Promoción Social y de Salud del BPS. Radio Vilardevoz y COPEN, Unidad 5 (cárcel de mujeres), Facultad de Psicología (Estudiantes de ingreso Ingreso), jardín Rural n°273, Centros educativos de ciclo básico de educación media, Hospital Vilardebó, Educación primaria y secundaria y centro de educación inicial.
Territorio	Territorios virtuales, Montevideo y zona metropolitana, Las Piedras, Canelones, La Unión.
Financiamiento	2 SCEAM: - intervención Centros de Promoción Social y de Salud del BPS. - Yoga en Jardín rural Las Piedras

Interdisciplina	Yoga, Educación, Radio-teatro, psicopedagogía, Música.
<p>Se considera como TFG de extensión por los criterios: Condición de los actores seleccionados como actores que muchas veces son postergados sus derechos y necesidad (C1), Resultados de procesos de sistematización (C2), Explicitan usar metodologías de acción participativa (C3), Dicen explícitamente que son proyectos de extensión (C6)</p>	
Instituto de Psicología de la Salud	
CANTIDAD	10 (2 categoría intervención, 6 categoría otros y 2 pre proyecto de extensión)
Población	Estudiantes de educación media con vulnerabilización socioeconómica, usuarios de salud mental, personas con uso problemáticos de drogas, adolescentes (ed. no formal), niño/as 2 y 3 años, mujeres púerperas.
Instituciones	Educación Formal Bachillerato (Liceo n°48), Centro Psicosocial Pando, Programa Practicantes y Residentes (ASSE); Portal Amarillo (ASSE), CAIF, Policlínica, Educación primaria.
Territorio	Montevideo, espacios públicos de un barrio de la ciudad de Montevideo, Ciudad del Plata (San José), zona oeste de Montevideo
Financiamiento	no
Interdisciplina	Profesionales invitadas pertenecientes a otras Casas de Estudio de la UdelaR y diversas organizaciones sociales vinculadas al género y la salud sexual y reproductiva, Ginecología, Arte
<p>Se considera como TFG de extensión por los criterios: Condición de los actores seleccionados como actores que muchas veces son postergados en sus derechos y necesidades (C1), Resultados de procesos de sistematización (C2) , Explicitan usar metodologías de acción participativa (C3) La priorización del trabajo interdisciplinario (C4), Atienden a los pedidos y a la construcción de la demanda con los actores involucrados (C5), Dicen explícitamente que son proyectos de extensión (C6)</p>	

Referencias

Programa de Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Psicología 2019-2021. Comisión Académica de Extensión y Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional.

Programa Integral Metropolitano (2008) Recuperado de: http://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2016/11/laboratorio_barrial_de_experiencias.pdf

Tommasino, H. (2013, Noviembre). Extensión en la hora del balance. En Diálogo, 11–13.

7. ANEXOS

Con el cometido de que la CAE pueda ampliar información de los apartados del presente informe se detalla la responsabilidad de cada dupla de trabajo en la redacción y los apartados que le correspondieron confeccionar:

Instituto de Psicología de la Salud	<p>Apartado 5: Discurso Institucional: 5.1. Comisión de Carrera 5.2: Dirección de Licenciatura</p> <p>Apartado 6: Entrevista Instituto de Psicología de la Salud</p> <p>Apartado 7: Prácticas del IPS</p>
Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	<p>Apartado 1: Introducción</p> <p>Apartado 2: Confección de la Metodología</p> <p>Apartado 6: Entrevista Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología</p> <p>Apartado 7: Prácticas del IFMP</p> <p>Apartado 8: TFG</p>
Instituto de Psicología Social	<p>Apartado 4.3: Descripción y análisis de la UCO Diseño de Proyectos</p> <p>Apartado 6: Entrevista Instituto de Psicología Social</p> <p>Apartado 7: Prácticas del IPS</p> <p>Apartado 8: TFG</p>
Instituto de Psicología Clínica	<p>Apartado 4.2: Descripción y análisis de UCOs Articulación de Saberes V y VI</p> <p>Apartado: 7:Tabla de Prácticas y Prácticas del IPC</p> <p>Apartado 6: Entrevista Instituto de Psicología Clínica</p>
Instituto de Psicología Educación y Desarrollo Humano	<p>Apartado 4.1: Descripción y análisis de UCOs Referencial I, II y Métodos y Herramientas para la Extensión</p> <p>Apartado 6: Entrevista Instituto de Psicología Educación y Desarrollo Humano</p> <p>Apartado 7: Prácticas del IPEDH</p>

A. Transcripción de entrevistas:

- a. Transcripción de entrevista a Comisión de Carrera Facultad de Psicología
- b. Transcripción de entrevista a Dirección de Licenciatura Facultad de Psicología
- c. Formulario autoadministrado enviado a docentes de las Ucos
- d. Formulario autoadministrado enviado a responsables de las prácticas
- e. Acceso a Conjunto de Guías de las UCOs relevadas:
<https://drive.google.com/open?id=18ps4qztZ9Amqg7pikjE0Fm12IyYAHPdA>

ANEXO A:

**Transcripción de entrevista a Comisión de Carrera
Facultad de Psicología**

diciembre, 2019

Entrevista a estudiantes

Julia: ¿Se reconocen itinerarios de formación de los estudiantes en relación a la extensión?, qué les parece a ustedes?.

Estudiante: Yo personalmente creo que no, creo que falta profundizar sobre todo en graduación, sería una de las posibilidades poder generar optativas metodológicas respecto a la extensión, creo que es algo que no se está dando, es algo en lo que no se está profundizando y entonces no se permite generar trayectorias en ese sentido...

Julia: Ajá... ¿algo que agregar?

Silencio

Julia: ¿Cómo se aproximan los estudiantes a las prácticas y qué conocen respecto a las perspectivas en este sentido? ¿Cómo se aproximan ustedes?

Estudiante: ¿respecto a la extensión? Formativamente lo que sabemos de extensión es bastante poco, este... es una discusión como que venimos dando... que en el recorrido formativo en realidad, la materia que debería de encargarse de eso es Herramientas para la extensión, es una herramienta, eh... liviana y que la mayoría la pasamos como... a ver... sin demasiada complicación... y sin demasiado compromiso también con la materia... es una cuestión fácil de exonerar y entonces como que vas y se hace y así se llega a las prácticas respecto a extensión ¿no? y eso es un problema.

Julia: Bien... o sea que les faltarían herramientas para acercarse a las prácticas... para poder hacerlas...

Estudiante: Con respecto a la extensión sí...

Julia: ¿Qué herramientas brinda la extensión para los estudiantes? Y al campo disciplinar... ¿qué les parece a ustedes?, ¿para qué es útil?

Estudiante: ¿para qué es útil?

Julia: Sí claro, qué herramientas les brinda a ustedes como estudiantes mientras hacen la carrera y después para el campo profesional una vez que se reciben.

Estudiante: Te toca a vos! Jeje

Ana Luz: ¿Cuál era la pregunta que me perdí? ¿qué herramientas qué?

Julia: les brinda mientras están realizando su carrera de grado y además después qué herramientas les brinda después cuando son profesionales en su campo disciplinar.

Ana Luz: ¿qué herramientas les brinda el hacer la actividad de extensión?

Julia: Sí, la extensión.

Estudiante: Ehhh...

Ana Luz: Es como pregunta de exámen!

Estudiante: Sí, sí, sí! Además está compleja, porque está como difícil de por dónde llevar... porque en realidad creo que lo que ... a veces da, es la posibilidad de pensar la formación, no exclusivamente académica y poder pensarla como en el compromiso social que debería tener la Universidad de la República, esté... y... yo creo que fundamentalmente eso. Pero herramientas en sí es lo que nos está faltando tener para poder aprovecharla más...

Pablo: estarías perdiendo el exámen!, estás entrecortado...

Risas de todos

Estudiante: No, la verdad es que como que estoy pensando la pregunta porque la verdad me resultó compleja esta!

Julia: No es sencilla, es qué herramientas te da la extensión para el grado y qué herramientas para el campo disciplinar.

Ana Luz: imaginariamente

Estudiante: En realidad, formativamente, herramientas no nos dan los cursos obligatorios de la facultad, no nos brinda. Lo que nos da es una posibilidad de pensar críticamente algunas prácticas que llevamos adelante y... y bueno... eso es un problema... después, relacionadas específicamente con la extensión, haciendo la extensión un problema ¿no? y pensando sobre eso. Después sí...

Ana Luz: A ver Facu... si tu te ubicas, por ejemplo en Diseño de proyectos. Diseño de proyectos supuestamente debería instrumentar para organizar proyectos de investigación y de extensión.

Estudiante: Ta, supuestamente...

Ana Luz: Sí, exactamente.

Estudiante: Por eso, para mi, para ahí es donde creo que hay que ir... no siempre se cumplen esos objetivos, que ta... deberían ser.

Ana Luz: y quizás se priorizan más los de investigación...

Pablo: No, no, quizás no.

Estudiante: Sí, se priorizan sí, a lo largo de toda la carrera

Ana Luz: Pero ahí es como focalizar una carencia bien importante...

Estudiante: Sí

Julia: De extensión... lo viven así...

Estudiante: Sí, todo lo que es diseño de proyectos sí....

Ana Luz: Deberían como de esa UCO retomar lo de la incipiente métodos orientados a la extensión

Estudiante: Sí, porque además lo que queda en la cabeza de muchos estudiantes es como que...lamentablemente... ¿qué es extensión?, ta, una materia que dura dos meses...

Julia: Qué es la extensión? una materia que dura dos meses, jajaja...

Estudiante: Es bastante pobre y triste para la formación de todos... pero digo...queda ahí...

Julia: Ajá.

Ana Luz: y ahora viste que está la nueva modalidad de TFG que son proyectos de extensión... pero, es como muy... bueno... no se...

Julia: Bueno, esas son las preguntas para los estudiantes ahora tengo la de los docentes...

Entrevista a docentes

Julia: Cuál es la opinión de ustedes sobre la presencia de la extensión en el Plan de estudios 2013?

(risas y silencio)

Gabriela: Está presente, seguramente presente... podría estar más presente...

(silencio)

Pablo: Sí, en realidad tiene una presencia lateral, bueno lo dijo recién, es una materia corta, diseño de proyectos en su momento es la única propuesta que teníamos proyectos de extensión era la que estábamos dando con Loarche, todo lo demás eran solo diseños de investigación. Dentro de las optativas es muy poco lo metodológico que no es de investigación, que es de extensión, si vos mirás las optativas y dentro de las prácticas, yo no sé cuántas veces haciendo prácticas que son de extensión necesariamente los chiquilines se dan cuenta que están haciendo extensión, porque depende también del docente, de cómo lo plantee. Entonces no se ahí, hasta que punto se vuelve a hablar de extensión y no se da por sentado que supuestamente ya lo saben y no necesariamente.

Gabriela: Sí, las prácticas yo creo lo mismo, las prácticas quedan como asociadas a extensión pero no al estudiante, quedan asociadas porque si hago práctica hago extensión pero no necesariamente, el docente es el que hace extensión.

(comentarios de acuerdo).

Julia: Claro y no siempre son de extensión...

Gabriela: Porque lo que él dice es, claro, si yo tengo que presentar un proyecto de extensión es otra cosa, es un diseño de proyecto de extensión, la práctica es una práctica...

Pablo: No piensan que están haciendo extensión.

Julia: ¿y todas las prácticas son de extensión?

Pablo y Gabriela: No, No, pero hay unas cuantas...

Gabriela: en Clínica hay unas cuantas!

Pablo: y el Cram es claramente extensión, y los chiquilines no se dan cuenta que es extensión hasta que les decís, miren que están haciendo extensión.

Gabriela: Las escuelas, la escuela de Capurro, es extensión pero está pensada como otra cosa... no sé, desde el docente... pero eso es arreglable...

Pablo: es ponerle énfasis digamos a que se den cuenta que están haciendo extensión, de qué manera, cómo... pero no necesariamente se dan cuenta en las prácticas.

Julia: ajá...

Pablo: y en los proyectos también, los proyectos... tampoco

Julia: ajá... Y en qué lugares del Plan, ustedes identifican la presencia de funciones universitarias de extensión?... bueno, un poco lo dijeron, en algunas prácticas, no? proyectos, Verdad? Alguna otra cosa?

Pablo: Bueno... en realidad hay...

(voces)

Gabriela: No optativos no.

Pablo: Se supone que en todas las Ucos, sobretodo en todas las que son subdisciplinarias, deberías poder decir bueno, esto se investiga así, se puede hacer extensión de esta manera y ta, docencia no te vas a poner a explicar cómo se hace, pero en realidad vos podrías hacer eso en un montón de lugares, en muchísimos lugares...

Julia: pero a nivel teórico...

Pablo: sí a nivel teórico, digo agregando a lo que ya veníamos hablando. Porque vos no tenés por qué dejar la extensión solamente pegada a la práctica y separarla completamente, es más la idea de investigación aplicada que ahí hay una discusión con la gente de extensión... hay investigaciones que tienen una aplicación inmediata que sus objetivos son muy parecidos a los objetivos de extensión, y ahí también, más allá de que si estuvieran los de extensión acá estarían peleando conmigo, hay que empezar a discutir si eso también no lo podríamos pensar como extensión.

Gabriela: para mi son cosas diferentes la extensión y la investigación aplicada, no lo asimilaría. Entiendo lo que él dice, que a veces se pueden teóricamente llevar a decir ta...

Pablo: No, a veces directamente, se agarra, se investiga, se aplica y eso genera un efecto directo en la población con la que estamos trabajando...

Julia: una intervención que es como de extensión...

Pablo: eso es una discusión, yo tengo claro que los de extensión discuten eso.

Julia: Bueno, y qué sentido tiene la extensión universitaria... esto es parecido a la pregunta que xxxx, en la formación de los estudiantes?

Pablo: qué sentido?

-Julia: sí qué sentido...

Pablo: qué sentido tiene para nosotros o qué sentido tendría que tener o...

Julia: Bueno, lo que ustedes quieran contestar porque es abierta la pregunta está...claro... a mi me se ocurre qué sentido tiene en la formación, eso es lo más importante...

Gabriela: en realidad termina siendo un aspecto de la pre profesionalidad si lo querés ver así... es el espacio donde...

Ana Luz: a mi no me hicieron esa pregunta! La puedo contestar?

-
- Julia:** Dale
-
- (hablan Ana Luz y Gabriela al mismo tiempo)**
-
- Ana Luz:** Yo creo que sería fundamental, para que los estudiantes puedan gestionarse una vez que se reciben, trabajo! Es una forma de poder gestionar proyectos de trabajo...
-
- Pablo:** si, vos decías el sentido igual...
-
- Gabriela:** el sentido sería insertarse en el campo y poder visualizar el campo, ver qué carajo hacés después con la vida...
-
- Pablo:** Claro, pero no es para eso que inventamos la extensión como función...
-
- Gabriela:** Bueno, pero preguntó por la formación, está hablando del estudiante... digo porque otra cosa es en la población.
-
- Julia:** en la formación dice acá..
-
- Pablo:** Claro, pero tiene que ver con un compromiso social, en teoría.
-
- (hablan varios al mismo tiempo)**
- tiene que ver con posicionar al estudiante en ese lugar de compromiso con la comunidad, con la sociedad, no?
- Pablo:** debería ser así! Lo que contestó Gabriela es lo que contestamos primero, que ellos lo ven más asociado con las prácticas preprofesionales, pero yo creo que el sentido tendría que ser otro, no solamente como una práctica para ver qué hacen después.
-
- Julia:** no sólo, pero si la práctica para poder instrumentarlo...
-
- Pablo:** bueno, es la única manera de hacerlo...
-
- Ana Luz:** y sí cómo insertarse en el medio, dónde están las problemáticas, cómo armar un proyecto, cómo armar una ONG, yo que sé... armar una propuesta
-
- Gabriela:** Cómo dialogar en una interdisciplina si tenés... claro.
-
- Julia:** Bueno... están de acuerdo ustedes con la distribución actual de los espacios de extensión?... bueno esto un poco ya lo dijeron creo...
-
- Gabriela:** sí lo que pasa que queda un poco...como a lo que se presenta.
-
- Julia:** pero con respecto a la distribución que tiene en el PELP, dónde aparece... me parece que a eso se refiere. Dónde aparece la extensión, si es apropiado que aparezca ahí...

Pablo: yo lo que tengo claro es que en Diseño de Proyectos tendría que haber extensión. Tendría que haber diseño de proyectos de extensión. Porque además habiendo dado diseño de proyectos, te lleva mucho más tiempo dar los proyectos de extensión, y habiendo tutorado proyectos de extensión te lleva mucho más tiempo, si son bien hechos que los de investigación. Porque además les implica todo un diagnóstico, los chiquilines tienen que ir a los barrios, preguntarle a los vecinos, todo un montón de cosas que... es mucho más presencial que buscar antecedentes en la computadora. Entonces, les lleva tiempo, realmente te lleva tiempo, y no lo saben hacer. A los TFG llegan sin saberlo porque diseño de proyectos ya no se los da más, dan sólo diseño de investigación y eso es un problema. Porque además es verdad que la plata, en la inserción profesional, que la plata en la inserción profesional la van a conseguir en la extensión...

Ana Luz: Obvio

Pablo: o sea no en extensión porque eso no es extensión, sino haciendo proyectos parecidos a lo que pudieron aprender ahí, proyectos de intervención son en realidad. Los proyectos de investigación están acá en el ámbito de la UDELAR, la ANII y nada más... pero después si vas a plantear un proyecto a un CAIF, un Club de niños lo que sea, es otra lógica de diseño de proyectos.

Julia: entonces vos decís que está como demasiado reducido, no? En el plan...

Pablo: No, yo digo que Diseño de Proyectos está mal distribuido, eso número uno. Y yo ni sabía que lo de herramientas era dos meses sólo...

Julia: o sea que la distribución es poca, sería como poco espacio para la extensión ¿y en el lugar que está ubicada de la carrera, de la licenciatura? ¿tendría que estar antes? ¿tendría que estar después? ¿Tendría que ser continuo?

Gabriela: Tendría que ser continuo, como en todas las cosas... tendría que ser más continuo...

Ana Luz: Ustedes se olvidan que hay extensión desde el inicio, porque hay referencial 1, referencial 2...

Pablo: en referencial?

Ana Luz: sí porque las efis...

Julia: para poquitos estudiantes...

Ana Luz: Bueno en un momento llegaron a ser siete Efis, de 30...

Julia: Ajá... Bueno... ¿Qué elementos consideran necesarios para fortalecer la extensión?

Pablo: Voy a ser bestia, como corresponde... lo que precisas es recursos... si vos comparas lo que son los llamados de extensión con los de investigación... la distribución interna de los recursos de UDELAR ...ahí hay un tema...

Ana Luz: terrible...

Pablo: Realmente no motiva a presentar proyectos de extensión porque da muchísimo trabajo y son muy mal pagos y eso es un problema. Los proyectos de extensión para estudiantes ni siquiera cubren los costos... los gurises terminan poniendo plata arriba para poder hacer los proyectos. Nosotros hemos subvencionado pila de proyectos de los propios estudiantes nuestros con proyectos de otras cosas porque no les da la plata con lo que les da CSEAM, eso es un problema

Gabriela: sí, la CSEAM es como la cosa de segunda, los proyectos... me pasa a mi...

(Estudiante) Sí tal vez sería necesario en ese sentido, mejorar la evaluación de la extensión para de los docentes y así poder incentivar las prácticas extensionistas...

Pablo: Sí, a ver... tiene pocos puntos cuando las evaluas en comparación con las otras cosas pero lo que más desmotiva, o sea, es medio como inevitable hacer extensión... si vos hacés las cosas bien tenés que hacer extensión, pero el problema es que no tenés los recursos para hacerlo. A no ser que seas un chico bien de laboratorio que no salís de ahí como de la cosa... inmediatamente después de que investigaste, salís a buscar los lugares donde eso sirve para algo. Nosotros con educación sexual, con el CRAM directamente con usuarios... pero el CRAM está pago, bien pago, entendés lo que te digo?, sino no lo podríamos sostener!... es un tema de recursos.

Julia: es un tema de recursos, que es lo más importante. También para favorecer la extensión.

Pablo: Sí, para mi sí.

Gabriela: sí, porque además si vos estás en un práctica extensionista, lo que tratás de hacer es generar insumos y terminás presentando un proyecto de investigación. Y le das vuelta...

Pablo: Sí, también..

Gabriela: estamos de acuerdo que la extensión es, es un gran aporte para llevárselo a la investigación...

Ana Luz: Tampoco hay una valoración conceptual, ni económica ni conceptual...

Gabriela: No, ni conceptual, porque si vos te presentás en algún lado, no sé, estoy pensando en algunos de los lugares más rígidos que puede ser ANII o lo que sea, te van a valorar que vos tengas financiado un proyecto de investigación. El de extensión, segunda mano...

Pablo: Sí, ni hay lugar...

- Gabriela:** Ni hay lugar para ponerlo... y acá...
-
- Pablo:** Y a partir del grado 3 son 6 puntos...
-
- Gabriela:** Sí, la extensión está reducida hasta en el puntaje de los llamados... vos imaginate, poca plata poco mérito... la verdad es lógico que la gente elija otra cosa...
-
- Julia:** Sí... la comisión de carrera...
-
- Ana Luz:** Se publican?
-
- Varios:** Hay, hay...
-
- Gabriela:** Hay una revista del APEX... cómo es?
-
- Varios:** IT, IP, IT
-
- Ana Luz:** y qué ranking tiene esa revista?
-
- Pablo, Julia, Gabriela:** es arbitrada, Sí, Sí.
-
- Pablo:** Sí y hay un montón de revistas que tienen un espacio de experiencias
-
- Julia:** La CSEAM tiene una publicación propia...
- Pablo:** Sí, pero tampoco te lo puntúan mucho... a nivel internacional hay pila de revistas que tienen un espacio de experiencias que ahí sí...
-
- Julia:** La comisión de carrera tiene postura y propuestas en relación a la extensión? Si es así cuáles son?
- Varios:** Como comisión no.
-
- Julia:** que fácil que fue esta!
-
- Estudiante:** igual, para el año que viene sería interesante trabajar sobre este punto.
-
- Ana luz:** Anotalo Pablo en el orden del día como pendiente
-
- Julia:** Está bien... identifican espacios específicos sobre extensión en la Facultad de Psicología?
-
- Pablo:** Y hay uno que nos ocupa la sala todos los miércoles... lo tengo identificado!
-
- Julia:** Bueno, quizá más general... que existe ese espacio existe...
-
- silencio**

- Gabriela:** No se me ocurre...
-
- Pablo:** Fuera de ahí... no...
-
- Julia:** Qué relación establece la Facultad de Psicología con el medio?
-
- Pablo:** son muchas y diversas...es medio inabarcable...es difícil... o sea yo se unas, capáz Gabriela sabe otras...
-
- Gabriela:** Son muchas y diversas
-
- Julia:** Son muchas...bueno, no digo que digan...
-
- Pablo:** Incluso los tipos de relación... hay cosas que vienen de años, hay cosas que involucran plata otras que no... yo qué sé...
-
- Julia:** Claro, yo lo tengo presente por los convenios! Jeje
-
- Hablan a la vez:** hay convenios, hay acuerdos, hay prácticas.
-
- Julia:** En qué otras asignaturas electivas detectan componentes de la extensión universitaria? Creo que lo dijeron en la primera no?...bueno lo decía Ana Luz, Referencial I, Referencial II... ta... Qué obstáculos y facilitadores identifica para el desarrollo de la extensión... bueno uno dijeron los recursos... y facilitadores?...
-
- Pablo:** dijimos recursos, dijimos la valoración...
-
- Julia:** Sí, Y facilitadores?
-
- Pablo:** Facilitadores, más allá de que son pocos... los llamados, yo creo que son facilitadores...
-
- Julia:** Los de la CSEAM?
-
- Pablo:** Sí los de la CSEAM, porque incluso casi cualquier proyecto que presenten los estudiantes, se los aprueban...
-
- Julia:** Sí?
-
- Pablo:** Sí, y aunque sea poca plata eso los motiva, se tienen que juntar, hacen proyectos...
-
- Julia:** algo más?
-
- Pablo:** y facilitador también es el hecho de que necesitemos prácticas.

Julia: El obstáculo sería que existen pocas prácticas de repente? O no?

Pablo: Yo creo que si no tuviéramos que generar prácticas, habría mucho menos extensión. Creo que las carreras que no necesitan tanta práctica, tienen mucho menos extensión que las carreras más sociales que necesitan práctica, por eso el hecho y el cáliz de la carrera hace que sea un facilitador.

ANEXO B:

**Transcripción de entrevista a Comisión de Dirección de Licenciatura
Facultad de Psicología
Prof. Agda. Ana Luz Protesoni - Prof. Adj. Mag. Cecilia Madriaga
18 de diciembre, 2019**

¿En qué lugares del Plan 2013 identifica la presencia de la función universitaria de extensión?

Básicamente, en el Módulo Referencial, en el Metodológico y en el Módulo Prácticas y Proyectos.

¿Están de acuerdo con la distribución actual en el Plan 2013 de los espacios de extensión?

En principio sí. También es algo transversal a más espacios. Esos son los más claros.

Prácticas y Proyectos es una gran bolsa donde entran muchas cosas. Hay algunas que tienen que ver con esto y es ahí donde se ve claro, pero después hay contenidos más transversales que tienen que ver con la extensión.

En el Módulo Referencial también, porque están los EFI's ahí, fundamentalmente I y II, y la UCo de Extensión, el tema es que justamente, la reunión que queríamos [con la CAE] era para incentivar los EFI's, porque son poquitos y han ido menguando, es una presencia tímida, todavía, en los inicios de la carrera.

¿Qué recursos formativos brinda la extensión a los y las estudiantes?

Los estudiantes que van a EFi tienen una inserción en el campo desde temprano en la carrera. Poco se hizo en algún momento en entrevista, no sé ahora cómo está, pero había también una intención de llevar estudiantes al campo.

Ahora van a ciertos lugares, al Hospital de Clínicas y escuchan la entrevista o ven la entrevista del otro lado, algunos docentes dejan que se queden en la supervisión...

Básicamente, creo que la UCo de Extensión y el Referencial II está fuertemente alineado con el tema de Integralidad, más que nada.

Es un tema, el concepto de Integralidad, no?

Sí. Ahora, cuando eso no está sostenido en la oferta de propuestas de trabajo efectivas queda en lo teórico.

¿Considera necesario fortalecer la extensión? Si es así ¿qué elementos considera necesarios para fortalecerla?

Sí, claro. Nuestra idea era justamente ver qué posibilidades hay de orientar recursos para propuestas de EFI's, que estuviesen sistemáticamente todos los semestres. Cuando lo planteamos en el proyecto, tenía que ver también con el cambio de Plan, un cambio de Plan que en realidad no dio mucho lugar a la Extensión y no está planteada. Entonces, nos parece que tendríamos que revitalizar el concepto dentro de la Facultad, redefinirlo en muchos casos y buscar los lugares donde esto se pueda materializar. La idea era en estos dos años que nos queda de Dirección trabajar en esa línea.

¿Tienen dentro de sus objetivos fortalecer los vínculos interinstitucionales para desarrollar las prácticas y proyectos de los estudiantes?

Sí, eso es parte del proyecto. Ahora estamos trabajando con la Unidad de Extensión, básicamente el curso Cooperativismo, Asociativismo...que ahora se integra como oferta de Facultad, se integra como proyecto, y para el segundo semestre vamos a tener otro relacionado con trabajo rural. Es decir, cómo utilizar recursos que hay en SCEAM, donde hay también docentes de Psicología trabajando, traerlos y que sean parte más regular y sistemática de nuestra formación. No que quede, porque quedaba como "bueno el estudiante que por ahí lo veía, se anotaba"

¿Pero pensando en los estudiantes, o también en la Formación docente?

La línea de trabajo tenía que ver con eso, en realidad, revalorizar a nivel institucional el lugar de la Extensión, y revalorizar a los docentes que trabajan en esa línea, también, en esto de los péndulos tuvimos una ida más para el lado de la investigación más dura y esto quedó relegado.

Este es el objetivo de la Comisión, en general, la idea es que los docentes después cuando puntúan los méritos, ahí está el gran problema. Está desbalanceado, muchos docentes tienen extensión, y enseñanza (...), los estudiantes piden prácticas y pasan por la Extensión pero al momento después de puntuar (...) la idea de la Comisión también es esa, que esto se equilibre un poco...

Hubo una época, estando Ana Laura, que se intentó formalizar los convenios con las prácticas, y me pareció que era una buena idea porque (...) nosotros tenemos muchas prácticas en que los docentes, porque tienen lazos afectivos, historias, llevan a los estudiantes, pero no hay una devolución de la Institución y eso me parecía engorroso, pues había que pedirle a las autoridades el aval y no fue fácil. Creo que nunca se llegó al cierre, que era pedir a la institución una especie de devolución, que me parece que podría ser interesante...

Debería empezar a sistematizarse la Extensión. Nosotros cuando trabajamos en Malvín Norte, todos los años hacíamos la devolución a la institución y la institución a nosotros. Ahora con el hospital estábamos pensando hacer una evaluación, además de satisfacción de los usuarios de la institución, para también evaluar la calidad de las intervenciones y que eso también sea un peso a la hora de fundamentar un proyecto de extensión.

¿Qué obstáculos visibiliza a la hora de desarrollar actividades de extensión tanto a nivel institucional como contextual?

Bueno, no sé. Yo creo que eso implica más trabajo para los docentes, sin duda, porque está atrás de mil cosas, la fecha del TFG, etcétera, y sería un elemento más, pero también es una garantía, pues la gran mayoría de nuestros convenios no tienen una contraparte económica, entonces yo creo que lo mínimo que tenemos que pedir es que nos den un aval institucional. Todos los años hago informes al **INCA**, por ejemplo, donde detallo la cantidad de pacientes que se vieron, los motivos de consulta, se sistematiza todo, la cantidad de estudiantes que hicieron las intervenciones, número de entrevistas realizadas, y estoy segura que eso queda en un archivo, no les importa. No sé si los leen! Les importa, porque al año siguiente vuelven y “¡qué suerte que ya llegaste porque estábamos sin servicio!”, pero mínimamente que la institución haga como un amparo, un reconocimiento...(...)

Pero también a la interna, se necesita un reconocimiento y espacios donde se vean las cosas que se hacen, porque eso también es parte de ponerlo en el centro.

Y compartirlo con otros acá...

¿Considera pertinente y necesario proponer espacios de discusión acerca de que entendemos como extensión en Facultad de Psicología?

Es una de las líneas que tenemos para el 2020-21. En realidad nosotros hasta ahora estuvimos metidos en el cambio de Plan, los ajustes. Ahora estamos terminando con previaturas, pero desde el periodo pasado la idea era poder empezar a pensar cosas que tengan que ver con la enseñanza, en este caso, ligado también con la extensión.

Y a todo lo que apunte con la mejora de la calidad, y creemos que va en esa línea.

La incorporación de recién egresados, porque eso es algo que se perdió del otro Plan, donde muchas investigaciones y proyectos de intervención a nivel de extensión se sostenían por estudiantes, por docentes pero también por egresados que después al (xxx) eso se diluyó...

Sí, tal vez eso estaba vinculado a la práctica de lo honorario.

Ayer en la entrevista con la Directora del Instituto, también se planteaba esto de que egresados que integran la Comisión del Instituto también estaba afín de que de repente hay un montón de estudiantes que egresan y que ya hace dos años que están en una práctica, conocen la institución y los manejos y que pueden seguir trabajando como experiencia, que tengan un reconocimiento de mérito académico, pero que también de las instituciones donde están trabajando, cosa que después a ellos les reditúe, un mérito más pero reconocido...y eso hay que gestionarlo para que pudiera ser a futuro una forma de que las investigaciones también se puedan sostener con la extensión...

Sí, podríamos pensarlo. No lo tenemos así concretamente. Hoy por hoy la inclusión de egresados está más atada a los maestrandos, y a los proyectos de tesis.

Pero creo que también sucede que cuando tienes estudiantes que ya están en la práctica, es algo que queda en lo informal, no se reconoce, ellos quedan muy frustrados, no se quieren ir y quieren permanecer en la práctica para seguir investigando. Me parece que los TFG ahora

promueven en la modalidad de pre proyecto, en la intervención y en la investigación que puedan participar en eso y que después ellos armen un pre proyecto que también después se puede consolidar, ya sea como una intervención o una investigación.

En el Instituto de Fundamentos, por ejemplo, si bien la el componente de extensión no está muy claro, sucede que muchas de las integraciones de los estudiantes a proyectos, en la práctica, terminan siendo intervenciones en el medio, algo que también hay que ir a buscar y ponerlo en un lugar... Hay varios proyectos que trabajan con muchos estudiantes que están en este proceso de integración que terminan haciendo intervenciones en escuelas o en otro tipo de instituciones,

Claro, las evaluaciones del INDI, por ejemplo

Sí, y los programas de estimulación que no están delimitado como extensión, y es una forma de vincularse con el medio también.

Hay algunas prácticas que están más ligadas a eso.

Yo creo que en una época muy difícil de Facultad, de mucho cambio que fue un momento de mucho costo, en la época de Leopold, donde se cerraron los Servicios y se dijo, "bueno, no hay más servicios. Lo que hay son proyectos de extensión". Me acuerdo que con Adriana nos metimos a reformular lo que teníamos con el formato de extensión y nos dio un trabajo chino, pero nos posicionó distinto, a la hora de definir con la institución en la que trabajamos, las metas. Me parece que va por ahí, la cosa.

Esto significa, sistematizar, visibilizar, mostrar y aparte compartir con otros, porque después que compartes con otros Institutos te das cuenta que están trabajando dos institutos en la misma escuela, haciendo cosas distintas, donde no intercambian...

Y tampoco hay información. De pronto, llegas a una institución y la propia dirección está confundida y piensa que somos del mismo proyecto, sólo porque venimos de Facultad de Psicología. Falta ese intercambio entre los institutos...

Y también me parece que la extensión quedó disgregada, como tu decías, "yo trabajo en INCA, voy, tengo un contacto..." y no hay una planificación estratégica. Se profundiza tres núcleos de intervenciones y espacios y ahí se investiga, y eso se fortalece... está todo disgregado, y así es mucho más difícil. Me parece que hay que empezar a gestionar la extensión y la investigación, las dos cosas juntas, ese es el objetivo que tenemos en el instituto para adelante.

¿La Dirección de la Licenciatura tiene postura y propuestas en relación a la extensión? Sí es así ¿cuáles?

Nuestra intención era trabajar con la CAE, específicamente, dos líneas fuertes: El sector cooperativo y economía social.

¿Es un curso de SCEAM?

Estos son cursos de SCEAM que históricamente ellos lo ofrecen para estudiantes de diferentes servicios, y tiene un curso que es "Cooperativismo, Asociativismo y Economía solidaria", y tienen otro que sobre "Tópicos de economía social y solidaria".

¿Y eso cómo se va a articular?

Esto, ahora se integra como propuesta de Facultad, y por qué se integra?, porque ellos han estado viendo que la gran mayoría de los estudiantes eran de Psicología, y llegaban en situación de formación muy inicial, con muy pocos conocimientos. Entonces, discutieron entre ellos y vieron que era importante que ofrecieramos desde acá, porque eso les garantiza a ellos que los estudiantes lleguen con un mínimo avance curricular.

¿Como un propedéutico para otra práctica?

No, esto es un proyecto en sí. Es anual, es un proyecto de extensión porque ellos son 100 estudiantes de graduación, hoy por hoy como previaturas tienen que tener aprobado Diseño de proyecto, Métodos de técnicas cuantitativas o cualitativas, y Metodología general de la investigación. Tiene una carga horaria muy pesada, históricamente se le ha dado por 10 créditos de proyecto y 5 de metodológico, y tienen sus prácticas en diferentes Cooperativas. Acepta estudiantes de diferentes disciplinas, especialmente gente de Ciencias Sociales y Psicología.

Y el otro viene para el segundo semestre.

¿Son propuestas semestrales?

Una es anual y la otra semestral. Bueno, esto implica un compromiso por parte de nuestra Facultad que hoy por hoy hay docentes de Facultad que son del Instituto de Social que tienen cargo por SCEAM, como Natania Tomasino y Daniela Osorio.

Y la idea es que esos docentes profundicen en (...)

Claro, se les permite que sus horas de acá fortalezcan esto, o se les de extensión horaria, no sé, algo tenemos que hacer...

Para que esos estudiantes después puedan seguir...

Para sostener, digamos, el compromiso de Facultad, que no quede solamente en extensión en SCEAM. Es un equipo grande de docentes que trabaja en ese curso.

Por otro lado nuestra expectativa tiene que ver con propiciar los llamados EFIs, en el entendido que son una buena propuesta para que el estudiante, desde el inicio, haga un trabajo en territorio y pueda convalidar por Referencial I y II, tenemos grandes carencias ahí. Entonces, la idea de conversar con ustedes [con la CAE] era ver si (...). En algún momento se hizo llamados con extensiones o propuestas, pero hacer algo que quede consolidado, que haya un *pool* más consolidado, que oriente los llamados con esa intención. En una época hubo 8 propuestas EFIs, el año pasado tuvimos sólo dos, y ahora tenemos dos nada más. Entonces, si no hay como una inyección.

ANEXO C:

Formulario autoadministrado enviado a docentes de las Ucos

Disponible en el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/1B9lx_IpytvB3SXmtXJ-uewSOxkDw-VJ48rtH0H_mLU/edit

ANEXO D:

Formulario autoadministrado enviado a responsables de las prácticas

Disponible en el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/1YMd16LdfGDjICvtCPspbEO_dYqQxPpYfJpW7wFK7YMg/edit